

NI VACÍA NI VACIADA: LA ESPAÑA RURAL DE LAS OPORTUNIDADES



Los contenidos de la CNAL no se ajustaron a las expectativas

Apuesta por integrar la visión de los jóvenes a las políticas públicas

Presentado el sello conmemorativo del 45º aniversario de la FEMP



acôpet

Acogida para animales de víctimas de
violencia machista

acopet@femp.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



Por la igualdad de oportunidades de los municipios

En vísperas de que esta publicación alcance su número 400, dirigiéndose mensualmente a todos los ayuntamientos españoles, vamos a dar a conocer todos los ámbitos en los que la FEMP está presente en el día a día. Cuando elegimos el lema del 45º aniversario -que, como les adelantamos, ya cuenta también con un sello conmemorativo- decíamos que “Estamos en todo”. Y así es; lo demostramos con el compromiso alcanzado en Boltaña en el V Congreso Nacional de Desarrollo Rural y Despoblación: “Defender el medio rural es apostar por el equilibrio y la cohesión de España” es uno de los puntos de la declaración final que guía el trabajo de la federación a partir del principio de igualdad para no dejar a ningún pueblo fuera del futuro común.

El municipalismo es nuestra seña de identidad y así le hemos hecho valer en la última reunión de la Comisión Nacional de Administración Local, con el Gobierno de España, un encuentro del que no salimos satisfechos por la ausencia de respuestas ante temas que verdaderamente nos preocupan, como las ya famosas entregas a cuenta o qué hacer con las inversiones financieramente sostenibles. Este encuentro tuvo lugar en medio de una crisis de Gobierno en la que Arcadi España recibió la cartera de Hacienda. No habían transcurrido ni 24 horas de su nombramiento y ya estábamos solicitando una reunión: los ayuntamientos, y por ende los ciudadanos a los que representamos, merecen respuestas del Gobierno.

Entidades locales que cuentan con la juventud en las políticas públicas. Así se constató en el encuentro con motivo del 45º aniversario de FEMP “Jóvenes Generando Alianzas”, demostrando que quieren estar en política por su participación real, capacidad crítica, talento y compromiso. Para estas cualidades es necesaria una formación sólida, a la que contribuye la lectura. Insistimos en ello precisamente en estos días en los que celebramos el Día del Libro, y acabamos de entregar en la FEMP los Premios María Moliner.

Reiteramos desde aquí las ventajas de sumarse a la Central de Contratación, que ya cuenta con 2.500 ayuntamientos adheridos; es decir, la tercera parte de los asociados a la FEMP hacen uso de los servicios que esta ofrece, con cerca de 600 contratos nuevos en este 2026. La federación sigue prestando servicios a todos los empleados públicos, también en el área de formación, siendo cerca de 8.000 los que han participado en las actividades ofrecidas con tal motivo.

Finalmente, desde esta publicación animamos a sumarse al Manifiesto Ponle Freno, como un compromiso municipal para reducir a la mitad en 2030 los atropellos en vías urbanas. Continuamos, en buena marcha, por seguir valorando lo local, ofreciendo los mejores servicios a nuestros vecinos.

CARTA DE LA PRESIDENTA



María José García-Pelayo Jurado
Presidenta de la FEMP

contenido



El medio rural como garantía de equilibrio y cohesión territorial

18



Las entregas a cuenta y el uso de los remanentes, en el centro de las demandas municipales

7

CARTA DE LA PRESIDENTA

- 3** Por la igualdad de oportunidades en los municipios

A FONDO

- 7** Las entregas a cuenta y el uso de los remanentes, en el centro de las demandas municipales
- 9** Comisión Nacional de Administración Local: los contenidos no se ajustaron a las expectativas de la FEMP

GOBIERNO LOCAL

- 12** Resoluciones y convocatorias de Fondos Europeos para entidades locales
- 17** La FEMP y MadCup se unen para impulsar iniciativas que fortalezcan las políticas públicas deportivas
- 18** El medio rural como garantía de equilibrio y cohesión territorial
- 22** Ciudades que cooperan: solidaridad municipal con identidad propia, valor añadido y resultados visibles

- 21** Declaración de Boltaña

- 24** Apuesta por integrar la visión de los jóvenes en las políticas públicas

- 26** Un sello conmemorativo para el 45º aniversario de la FEMP

- 35** Cerca de 7.800 empleados públicos asistieron a los cursos del Plan de Formación FEMP

- 36** Reconocimiento a los municipios que animan al fomento de la lectura

- 38** La FEMP defiende un modelo turístico más competitivo, equilibrado y sostenible



La FEMP anima a sumarse a la iniciativa Ponle Freno Peatones 2030

40



Reconocimiento a los municipios que animan al fomento de la lectura

36



Rafael Mateos, alcalde de Cáceres, vocal de la Junta de Gobierno de la FEMP

“Cáceres, una ciudad que piensa en grande”

15

39 Ayuntamientos españoles, en el encuentro de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

40 La FEMP anima a sumarse a la iniciativa Ponle Freno Peatones 2030

42 La FEMP al día

44 Más ágiles y eficientes: Los gobiernos locales impulsan la digitalización de sus servicios

EN PRIMERA PERSONA

15 Rafael Mateos, alcalde de Cáceres: “Cáceres, una ciudad que piensa en grande”

CENTRAL DE CONTRATACIÓN

28 Servicio de asistencia de nóminas y asesoría laboral

30 Las experiencias

32 Los datos

COLABORACIÓN

45 Referentes que transforman: conectando sueños en los pueblos de Castellón

46 ADEE y la cooperación que acerca derechos, apoyos y oportunidades a cada municipio

48 La FEMP y Ecoembes renuevan su alianza para impulsar la economía circular y la formación técnica

55 La Vía Verde del Urola, una forma de recorrer Euskadi

50 MOSAICO

52 AGENDA

54 PUBLICACIONES



Edita:
Federación Española de Municipios y Provincias

Consejo Editorial:
María José García-Pelayo, Inés Rey,
Gema Igual, Luis Martínez-Sicluna

Dirección:
Álvaro Mateos

Coordinación:
Ángeles Junquera, Florentino Alonso,
Nuria Pérez, Beatriz Zamorano

Secretaría de Redacción:
Natalia Hernández

Colaboran en este número:
Gema Rodríguez, Marta Rodríguez-Gironés
(Desarrollo Sostenible); María García Arrieta (Fondos Europeos);
Ignacio Díaz Cela (Deportes); Fernando Armas, María Segura,
Javier Urbina (Desarrollo Rural); Ana Estebanz
(Agenda 2030); Adrián Dorta (Central de Contratación);
Javier de Frutos (Educación y Cultura); María José Rodríguez,
Jorge Castro (Turismo); Mercedes Sánchez
(Relaciones Internacionales).

Redacción y Administración: C/ Nuncio, 8.
28005 Madrid-Teléfono: 91 364 37 04
comunicacion@femp.es

Publicidad: Carta Local
Editorial MIC
Teléfono: 91-3643704
Mail: cartalocal@femp.es

Diseño y maquetación: Editorial MIC

Impresión: Editorial MIC

Depósito Legal: M-2585. 1990

Carta Local no comparte necesariamente las opiniones
vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus contenidos,
citando su procedencia.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo **suscribirme** a **CARTA LOCAL**, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €
- 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS
- 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos Nombre.

Domicilio

Población C.P.

D.N.I./N.I.F. Teléfono.

FORMA DE PAGO

Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias

Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 0207376892 (FEMP)

Envíe este cupón de suscripción por fax al 913655482 o por mail a la dirección cartalocal@femp.es



Las entregas a cuenta y el uso de los remanentes, en el centro de las demandas municipales

La convocatoria de la Comisión Nacional de Administración Local marcó buena parte de la última Junta de Gobierno de la FEMP, un encuentro en el que la presidenta, María José García-Pelayo, insistió en la urgencia de actualizar las entregas a cuenta y de dar una solución permanente a las inversiones financieramente sostenibles, evitando su dependencia de la aprobación de Presupuestos Generales del Estado o de la emisión de normativas puntuales.



Redacción

La presidenta de la FEMP pidió ante la Junta de Gobierno de la federación que las reuniones ordinarias de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) “no se conviertan en una excepción, sino en la norma general”, cumpliendo así con su reglamento, que establece dos reuniones cada año. García-Pelayo incidió en esta cuestión porque, precisamente, la primera CNAL con carácter ordinario en dos años fue convocada para celebrarse dos días después de esta Junta de Gobierno. Esta comisión es el órgano permanente de colaboración y diálogo entre la Administración General del Estado y la Administración Local en España (más información en las siguientes páginas).

Durante su intervención en la Junta de Gobierno de la FEMP, la presidenta repasó también algunas de las cuestiones que centran la atención de los alcaldes y presidentes de entidades locales. En primer lugar, la actualización de las entregas a cuenta y, en segundo, la posibilidad de utilizar los remanentes municipales para realizar inversiones financieramente sostenibles sin que esto dependa de los Presupuestos Generales del Estado ni de un real decreto, así como la posibilidad de ejecutar esas inversiones con carácter plurianual.

A este respecto también pidió tiempo para los ayuntamientos porque, según explicó, aunque se autorice a los

consistorios emplear los remanentes en tales inversiones, “si no contamos con un marco temporal más amplio, eso cae en saco roto”.

En la junta también se abordaron las cuestiones planteadas por el Gobierno en el orden del día de la CNAL, como la ejecución de los fondos para la transformación digital de los ayuntamientos y la orden ministerial relativa a la posibilidad de que los municipios limítrofes puedan colaborar para prestar servicios públicos de seguridad a través de sus policías locales.

Respecto a los fondos, García-Pelayo indicó que la FEMP insistiría en la necesidad de escuchar la voz de los municipios a la hora de diseñar los programas. En el caso de la colaboración entre localidades limítrofes manifestó que se trata de la actualización de una ordenanza municipal ante la que la federación ya había presentado alegaciones al Ministerio del Interior, trasladando que la norma resulta más restrictiva porque obliga a que la colaboración solo se produzca entre ayuntamientos con cuerpos de policía local, algo que no sucede en todos los municipios.

De cara a la celebración de la CNAL, desde el Grupo Socialista de la federación, tanto la vicepresidenta primera, Inés Rey, como el portavoz, Javier Ayala, incidieron en hacer valer el acuerdo de la Junta de Gobierno en torno a la financiación local, un texto que “aglutina el sentir de todas las entidades locales”, y que, por tanto, debe guiar todas las actuaciones en este sentido. La portavoz de Sumar, Aida Castillejo, reiteró este mismo aspecto.

Por su parte, el portavoz popular, José María Bellido, recalcó el deseo de ir recuperando el carácter ordinario de esta comisión nacional, “el primer paso para que el anuncio de las entregas a cuenta sea verdadero”. En este apartado, el portavoz de Junts, Miquel Noguer, indicó que esperaba que las entregas a cuenta comiencen a corresponderse de forma automática con las anualidades.

Otros temas abordados en la Junta de Gobierno

En la reunión celebrada en la sede de la federación, García-Pelayo se refirió también a otras cuestiones, como la reciente aprobación de la *Guía de recomendaciones de la FEMP para la tramitación ágil en materia de vivienda*, sobre la que planteó llevar a cabo una presentación por todo el territorio para difundir las medidas propuestas y que éstas sean conocidas por los ayuntamientos.

Así, apuntó la posibilidad de organizar jornadas técnicas en diferentes ciudades con la participación de los ayuntamientos y los colectivos profesionales que han colaborado en la elaboración de esta guía. En el turno de intervenciones, la vicepresidenta segunda y alcaldesa de Santander, Gema Igual, ofreció acoger una jornada temática en la capital cántabra dedicada a la presentación de esta publicación.

La presidenta aludió igualmente al V Congreso FEMP sobre desarrollo rural y despoblación -del que se informa en páginas siguientes- en el que se examinó la estrategia presentada recientemente el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, así como las aportaciones de los responsables locales y de las demás administraciones que, junto a técnicos y expertos, participaron en el mismo.

Por último, García-Pelayo recordó la posibilidad de que los ayuntamientos se adhieran a la denominada Declaración de Córdoba, en el ámbito de la accesibilidad universal, y al manifiesto que la Plataforma Ponle Freno, cuyo objetivo es reducir a la mitad la cifra de peatones fallecidos en vías urbanas con respecto a la cifra registrada en 2019, y de cuyos contenidos también se informa en páginas interiores.

Otros acuerdos

En la Junta de Gobierno de la FEMP también se aprobó la firma de los siguientes convenios y acuerdos de colaboración:

- Adenda de actuaciones para 2026 del acuerdo FEMP-Ecoembes para el desarrollo de estrategias locales de economía circular en las entidades locales.
- Modelos de convenio de colaboración entre universidades (públicas/privadas) y la FEMP para el desarrollo del proyecto Espacio de Datos para Infraestructuras Urbanas Inteligentes (EDINT).
- Acuerdo de colaboración entre la Sociedad Española de Ornitología, Ecoembes Entidad Administradora, S.L., y la FEMP para el desarrollo de actuaciones durante el año 2026 dirigidas a promover la concienciación en favor de la protección del medio ambiente mediante prácticas que favorezcan la gestión de los residuos en la naturaleza, además de su reducción, reutilización y reciclaje.
- Tercer convenio específico de colaboración entre la FEMP y EDUCO (Fundación Educación y Cooperación) para reforzar el trabajo conjunto en políticas locales de educación, infancia y cohesión social.
- Acuerdo de colaboración entre la FEMP, la Asociación Red de Ciudades y Territorios por la Bicicleta (Redbici) y la Coordinadora en Defensa de la Bicicleta (Conbici) para el fomento del uso de la bicicleta como forma de movilidad activa y sostenible.

Comisión Nacional de Administración Local: los contenidos no se ajustaron a las expectativas de la FEMP

La reunión ordinaria de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) la primera celebrada desde 2022, no permitió abordar algunos temas fundamentales para los consistorios españoles. “La FEMP venía esperanzada, pero la reunión no ha servido”, lamentó la presidenta, María José García-Pelayo, en referencia a la falta de contenidos del encuentro.



Redacción

La presidenta de la FEMP, que también es vicepresidenta de la CNAL, manifestó que la federación acudió a la cita del 26 de marzo esperanzada ante la posibilidad de abordar temas de vital importancia para los ayuntamientos, pero, finalmente, el encuentro “no sirvió”. “Los temas importantes que afectan a la financiación y que permiten que los municipios podamos tener policías locales, prestar el servicio de dependencia, hacer políticas en materia de igualdad o de promoción del empleo, el Gobierno las incluyó en otro punto bajo el epígrafe de otros asuntos”, subrayó.

“Necesitamos que se escuche a los ayuntamientos porque los alcaldes y alcaldesas solo queremos mejorar la vida de los ciudadanos. Y por respeto a todos ellos, seguiré insistiendo en que se atiendan nuestras peticiones”, remarcó.

“Los asuntos señalados en el orden del día no se ajustaban a las reivindicaciones de la FEMP”, una cuestión que rebajó las expectativas generadas. La ausencia de puntos

sobre haciendas locales reflejó, a juicio de García-Pelayo, “cierta falta de interés por parte del Gobierno”, a pesar de las numerosas cartas y solicitudes de reunión formuladas desde la FEMP y no atendidas. Temas capitales como el uso de los remanentes, el transporte público y las plusvalías no fueron contemplados en el orden del día.

La presidenta de la FEMP destacó “el grave problema de infrafinanciación de los ayuntamientos que, si no se refleja en presupuestos o decretos, no se afronta como se debe”, y mostró su malestar por la incomparecencia en la CNAL de la entonces vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Reunión ordinaria de la CNAL

La reunión del 26 de marzo es la primera de carácter ordinario en este mandato, dado que la última de este tipo se celebró en septiembre del año 2022. Las últimas



tres reuniones de la CNAL, el órgano permanente de colaboración y diálogo entre la Administración General del Estado y la Administración Local en España, tuvieron carácter extraordinario. Para la presidenta de la FEMP es imprescindible que las convocatorias ordinarias no se conviertan en una excepción, sino que sean la norma general, cumpliendo así con su reglamento, que establece que tengan lugar con carácter ordinario dos veces al año. Así, García-Pelayo subrayó la necesidad de sentarse de forma periódica en una mesa de trabajo para analizar la financiación local.

Urgencias financieras de los ayuntamientos

En la reunión también intervinieron otros representantes de la FEMP, que plantearon varias cuestiones consideradas “urgentes”, basadas en la unanimidad de los componentes de la Junta de Gobierno, plasmadas en unas enmiendas que reflejan la situación económica de los ayuntamientos, el uso del superávit, la necesidad de saber si se pueden emplear como inversiones financieramente sostenibles las referidas a vivienda, etc.

Mostraron también su disconformidad ante el hecho de que no se convocase la CNAL de carácter ordinario para presentar alegaciones respecto a leyes como las de movilidad sostenible, bienestar animal y los Presupuestos Generales del Estado.

Otro de los asuntos abordados fue el impulso a la digitalización. En esta materia se remarcó que la colaboración del Gobierno de España con las entidades locales es fundamental para evitar la brecha digital entre pequeños y grandes municipios.

Respecto al punto relativo a la orden por la que se establecen las condiciones de colaboración para la prestación de servicios comunes por los Cuerpos de Policía Local dependientes de municipios limítrofes pertenecientes a la misma comunidad, la presidenta de la FEMP lamentó que la citada regulación se encuentre en “stand by”, lo que representa, a su juicio, una “falta de respeto” ya que no es contenido para una reunión de estas características, en la que se esperaba abordar otros asuntos fundamentales para los consistorios.

Programa EFESO 2021-2027

En la CNAL se anunció la segunda convocatoria para selección de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales, dotada con 169,7 millones de euros del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO) 2021-2027.

La convocatoria, que aparece publicada en el BOE de 1 de abril, se dirige a municipios con más de 20.000 habitantes, diputaciones provinciales y otras entidades locales con capacidad para desarrollar proyectos formativos adaptados a las necesidades reales del tejido productivo local.

Los proyectos seleccionados deberán incluir itinerarios de inserción laboral dirigidos a personas desempleadas, combinando formación, prácticas profesionales en entornos reales y acompañamiento personalizado. Además, podrán incorporar jornadas de activación e

información en materia de empleo, centradas en el emprendimiento, la igualdad de oportunidades o la mejora de la empleabilidad.

El programa pone el foco en colectivos con mayores dificultades, como personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años -especialmente mujeres-, personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social.

La distribución de los fondos responde a criterios de cohesión territorial, con mayor intensidad de financiación en las regiones menos desarrolladas, reforzando la igualdad de oportunidades en todo el país.

Esta segunda convocatoria impulsada por el Ministerio incorpora mejoras para facilitar la participación de las entidades locales, como simplificación de la documentación, mayor flexibilidad en ejecución de proyectos y medidas para optimizar la absorción de fondos europeos.

TRANSFORMANDO DESDE LO LOCAL

FONDOS EUROPEOS PARA ENTIDADES LOCALES

NextGenerationEU es una oportunidad única de salir reforzados de la pandemia, transformar nuestras economías y sociedades desde el ámbito local. Para ello, la FEMP ha creado una completa **página web** con la información y asesoramiento necesarios para acceder a los fondos europeos:

www.femp-fondos-europa.es

En www.femp-fondos-europa.es encontrará



CONVOCATORIAS



LA FEMP RESPONDE:

Asesoramiento y resolución de dudas



Formación



Noticias y Novedades



Normativas y Documentos



Agenda



Resoluciones y convocatorias de Fondos Europeos para entidades locales

Las convocatorias correspondientes a los Fondos Next Generation EU y al Marco Financiero Plurianual 2021-2027 quedan recogidas en estas páginas, en las que también se informa sobre novedades y resoluciones de interés.



Marco Financiero Plurianual, 2021-2027



Acciones Innovadoras de la Iniciativa Urbana Europea (EUI)

Se trata de la 4ª convocatoria de proyectos de Acciones Innovadoras de la Iniciativa Urbana Europea (EUI) bajo el lema “Impulsar la Innovación a Nivel Local”. Los beneficiarios serán los ayuntamientos o agrupaciones de municipios a partir de 25.000 habitantes. El objetivo de la convocatoria es apoyar a autoridades urbanas de todos los tamaños en toda Europa —con un enfoque particular en las ciudades pequeñas y medianas— para poner a prueba soluciones innovadoras a pequeña escala y de ámbito local frente a desafíos urbanos urgentes, invitando a las ciudades a presentar propuestas de proyectos alineados con las prioridades de la Agenda Urbana de la UE. Los proyectos están cofinanciados al 80% por el FEDER, con un máximo de hasta 2 millones de euros por proyecto. El pasado 4 de marzo se celebró una sesión formativa sobre esta convocatoria, a cuyo vídeo se puede acceder a través del código QR.

Importe total: **60 millones de euros**

Plazo de presentación de solicitudes: **finaliza el 15 de junio de 2026.**



Sesión
informativa

2ª Convocatoria de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales- Programa EFESO

El BOE de 1 de abril publica el extracto de resolución de 27 de marzo de 2026, de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se aprueba la segunda convocatoria para la selección de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales, para su financiación mediante el Programa EFESO del Fondo Social Europeo Plus, 2021-2027. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 10 de junio de 2026 a las 15:00 horas. Las entidades locales que podrán participar en esta convocatoria son: los ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes; las diputaciones provinciales y forales, los cabildos y consejos insulares o, en su caso, las comunidades autónomas uniprovinciales, en el ejercicio de las competencias que corresponden a las diputaciones provinciales; los organismos autónomos dependientes de alguna de las entidades indicadas, si tienen atribuidas funciones y competencias suficientes para poder desarrollar el objeto del proyecto.

Importe total: **169.694.633,80 euros**

Plazo de presentación de solicitudes: **abierto hasta el 10 de junio de 2026 a las 15:00 horas.**

Fondos Next Generation EU



Ayudas territorializadas a través de las comunidades autónomas, cuyo plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas:



a. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las comunidades autónomas.



b. También se están firmando múltiples acuerdos con comunidades autónomas y entidades para la rehabilitación de viviendas a nivel de barrio.

Novedades

Extensión del plazo para convocatorias de ayudas a municipios de transición justa

El pasado 17 de marzo la web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicó por urgencia una consulta pública previa sobre la modificación de la Orden TED/1476/2021, de 27 de diciembre, por la que se regulan las bases para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a proyectos de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en municipios de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Esta **cuestión afecta a dos convocatorias de ayudas para los municipios de transición justa**. La primera, en 2021, se resolvió por importe de 89 millones de euros y benefició a 107 entidades locales y la segunda, por importe de 24,97 millones, llegó a 19 ayuntamientos.

La finalidad de la consulta es apoyar la modificación de las bases reguladoras de las ayudas a proyectos de infraestructuras municipales en zonas de Transición Justa financiados con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, PRTR (Orden TED/1476/2021, de 27 de diciembre y Orden TED/1381/2023, de 21 de diciembre) **incrementando el plazo de los proyectos que no vayan a terminar antes del 30 de junio de 2026 y financiándolos con el presupuesto propio del Instituto para la Transición Justa y, en su caso, cofinanciándolos con el Fondo de Transición Justa.**

A la vista de las dificultades para finalizar los proyectos en plazo por parte de los ayuntamientos beneficiarios, se plantea una **extensión del plazo más allá del 30 de junio de 2026**, dado que la mayoría los ayuntamientos son pequeños (un 25% tiene menos de 500 habitantes y un 50% tiene entre 501 y 5.000 habitantes), y que la Comunicación COM (2025) 310 final, de 4 de junio de 2025, establece que los proyectos que no finalicen en el plazo del Plan pueden ser realizados utilizando fondos nacionales y, si son admisibles, otros fondos de la UE, en un horizonte temporal más largo.





Rafael Mateos, alcalde de Cáceres,
vocal de la Junta de Gobierno de la FEMP

“Cáceres, una ciudad que piensa en grande”

“Cuando uno piensa en Cáceres tiende a quedarse con su rica historia y su imponente patrimonio, símbolo de su pasado, pero la capital cacereña es una ciudad que mira al futuro con ambición, con proyectos serios que ya la están transformando, como la disposición de suelo industrial, el Centro Ibérico de Almacenamiento Energético, el Museo Helga de Alvear o la candidatura para convertirnos en Capital Europea de la Cultura en el año 2031”. Lo dice su alcalde, Rafael “Rafa” Mateos, que a lo largo de estas páginas explica en primera persona que pensar en grande es pisar el acelerador, arriesgar y crecer.

“ Cuando decidí presentarme a la alcaldía de Cáceres lo hice con la convicción de que podía trabajar para mejorar la calidad de vida de los cacereños y las cacereñas; con la idea clara de que Cáceres es una ciudad con futuro, que tiene muchos recursos que nos hacen excepcionales y que hasta ahora no estaban lo suficientemente aprovechados. En especial, quería que nos despojáramos de absurdos complejos arrastrados históricamente y que de manera decidida, nos atreviéramos a mirar al futuro con ambición, de tú a tú y pensando en grande. Y creo humildemente, que estamos avanzando mucho en este sentido.

Lo de que Cáceres es una ciudad con futuro, no es una frase hecha, ni un eslogan, ni un producto de marketing. No. Lo señalo porque sé que es una realidad. Lo es porque tenemos sólidos ingredientes que me permiten hacer esta afirmación. No hay día que no reciba en mi despacho un nuevo proyecto, que no me entreviste con empresas que quieren venir a Cáceres o que me presenten ideas que están buscando aterrizar. Eso demuestra que somos una ciudad atractiva, que la gente nos busca con interés.

Suelo industrial

Por este motivo, uno de mis principales esfuerzos como alcalde está siendo el de facilitar suelo industrial a las empresas. De la mano de la Junta de Extremadura estamos trabajando en el desarrollo de terrenos junto al polígono industrial de Las Capellanías, para que puedan asentarse en Cáceres todos esos proyectos que antes pasaban de largo. La demanda de suelo es real y ahora la oferta también. Nuestra equidistancia entre Madrid y Lisboa, nuestro importante volumen de horas de sol y nuestra innegable calidad de vida, hacen que seamos especialmente atractivos para grandes proyectos empresariales, como CC Green como centro de procesamiento de datos, entre otros muchos.

En esta misma línea, estamos realizando una importante apuesta por modernizar nuestros polos industriales, mejorando asfaltado de viales, construyendo carriles- bici, actualizando el sistema de recogida de basuras, facilitando la llegada del autobús municipal... Apoyando así tanto a los empresarios como a los miles de usuarios diarios que los frecuentan.



En el centro de mi hoja de ruta, siempre están las personas. Por eso, mi empeño personal en renovar la iluminación en todos los barrios, mejorar la accesibilidad en toda la ciudad y reforzar los servicios que se prestan en cada zona



Soy consciente de que las administraciones somos fundamentales para facilitar el éxito colectivo. Además de la rebaja de impuestos que hemos iniciado desde el ayuntamiento de Cáceres – y con una previsión de seguir haciéndolo de manera progresiva en los próximos años - creo que es determinante el avance que estamos protagonizando para poder crecer desde el punto de vista empresarial.

Que nuestra ciudad sea sede del Centro Ibérico de Almacenamiento Energético (CIIAE) nos va a permitir situarnos en la vanguardia de la investigación en este campo, en la misma línea en la que ya somos pioneros en todo el mundo en el ámbito sanitario gracias al Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMI), por cuyas instalaciones pasan a formarse a diario médicos y especialistas en distintas ramas de la salud del máximo nivel internacional. Por no hablar de la Universidad de Extremadura, líder de la alianza Eu Green, que aglutina a nueve universidades europeas y con facultades como la de Ciencias del Deporte en el cuarto puesto en calidad en el prestigioso ranking de Shangai.

Para pisar el acelerador y pensar en grande, necesitamos comunicaciones que nos acompañen. Con proyectos serios y realistas como el que estamos desarrollando para el aeródromo de la ciudad, que acaba de salir a licitación en la administración regional y que vendrá a facilitar nuestras conexiones internacionales.

Como municipio integrado en la Red de Ciudades Inteligentes, estamos renovando la administración local, facilitando la gestión de trámites desde el móvil o recurriendo al análisis de datos para la recogida de residuos o para detectar averías de las redes de abastecimiento y saneamiento. Un terreno, este último, en el que estamos de enhorabuena, porque por fin vamos a contar con una nueva depuradora de aguas, así como con varios colectores y tanques de tormenta, que mejorarán sin duda la calidad de vida de todos los cacereños.

Si queremos pensar en grande, debemos arriesgar y crecer. Por eso desde el equipo de gobierno hemos diseñado un ambicioso proyecto de transformación de varias vías estratégicas en la ciudad, como la avenida Virgen de la Montaña, la plaza Marrón y Camino Llano, que estoy convencido de que reforzarán nuestra imagen de ciudad moderna y abierta al mundo. Apostando al mismo tiempo por recuperar la esencia natural de Cáceres, recuperando el eje verde de la Ribera del Marco.

En una ciudad de tamaño medio como la nuestra es indispensable que las administraciones trabajemos para facilitar el acceso a la vivienda. En este capítulo, estamos trabajando intensamente de nuevo Junta- Ayuntamiento, poniendo a disposición suelo para construir cerca de 600 viviendas asequibles, tanto en régimen de compra como de alquiler.

Cáceres tiene voz propia y un hueco clave en el mapa de España -y si me lo permitís-, de Portugal. Trabajamos de manera intensa para lograr que el hecho de que nos encontremos a mitad de camino entre Madrid y Lisboa nos aporte beneficios reales. por lo que ahora estamos tratando de que nuestras miradas se crucen con propuestas compartidas y con resultados de éxito para ambos, en el ámbito turístico, patrimonial o empresarial, principalmente.

Cáceres 2031

Tampoco era sencillo estar entre las cuatro ciudades finalistas para ostentar el título de Capital Europea de la Cultura en 2031 y lo hemos conseguido, reafirmando nuestra idea de que Cáceres es cultura con mayúsculas y que la cultura que promovemos desde Extremadura es capaz de transformar la sociedad.

Con festivales como WOMAD, capaz de reunir a 25.000 personas en nuestra imponente Plaza Mayor, el Festival

Irish Fleadh -el más importante del mundo de música irlandesa fuera de Irlanda-, Extremúsika y su apuesta por el rock, o Las Noches del Patrimonio, con todos los espacios culturales abiertos hasta la madrugada... Y una intensa agenda cultural todos los fines de semana que muy pocas ciudades de nuestro tamaño disfrutan, podemos decir con orgullo que Cáceres es Cultura con mayúsculas, porque además representamos con convicción los valores de innovación, creatividad, tolerancia y libertad que están

en la raíz de la palabra cultura.

En diciembre sabremos el fallo del jurado de cara al año 2031, pero tenemos claro que, pase lo que pase, Cáceres ya ha ganado. Disponemos de un proyecto que vamos a desarrollar con independencia de que obtengamos el título europeo y una serie de herramientas y de conexiones en redes internacionales, que nos van a ayudar a seguir creciendo como ciudad. Y lo vamos a hacer contando con todos los agentes culturales y con toda la ciudadanía, que siempre ha demostrado su compromiso con la cultura.

En el centro de mi hoja de ruta, siempre están las personas. Por eso, mi empeño personal en renovar la iluminación en todos los barrios, mejorar la accesibilidad en toda la ciudad, reforzar los servicios que se prestan en cada zona... Con especial cariño hacia los más pequeños, como **Ciudad Amiga de la Infancia** y de las Familias Numerosas que somos.

En la misma línea, estamos trabajando intensamente en el terreno deportivo como **Ciudad Europea del Deporte 2026** que somos, albergando eventos del máximo nivel como el Campeonato de España de Duetlón, recientemente celebrado, entre otros muchos, así como modernizando nuestras instalaciones tras la estela del **rocódromo Alberto Ginés**, que nos sitúan entre las mejores del mundo para la práctica de la escalada.



40 AÑOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Sin embargo, si algo tiene Cáceres de especial, es una habilidad única para encontrar el equilibrio entre el peso de la historia y los capítulos que están por escribir. Que estamos engarzando con discreción y el talento de todos, lo que supone vivir con una auténtica joya como es nuestro recinto intramuros, el mejor conservado de España y el tercero de Europa, con cómo será el Cáceres en el que vivirán nuestros hijos ya como adultos.

Este año celebramos el 40 aniversario de la declaración de Cáceres como ciudad Patrimonio de la Humanidad, un hito que cambiaría nuestra historia para siempre y que aún hoy es nuestra mejor carta de presentación. Nuestros palacios y callejuelas han sido testigos de conciertos, festivales, pruebas deportivas... E incluso de rodajes de la talla de la serie "Juego de Tronos" de la productora HBO. También de nuestra impresionante Semana Santa, fiesta de interés turístico internacional, que cada año supera récords de visitantes, pero manteniendo unas cifras de turismo sostenibles y acordes a nuestra ciudad.

Esas piedras doradas por el sol de nuestra ciudad monumental se dan la mano con soltura con el restaurante Atrio, de tres estrellas Michelin o el Museo Helga de Alvear, con la colección privada de arte contemporáneo más importante de Europa en un edificio diseñado por Emilio Tuñón, que ya es uno de los principales motivos para elegir Cáceres como destino. En breve además, albergaremos el Museo del Madruelo, con la colección de instrumentos musicales más grande del mundo, a quien Patxi Mangado, Premio Nacional de Arquitectura al igual que Tuñón, está dando forma.

Hace unos días la imagen de Cáceres inundaba la Gran Vía de Madrid para llegar desde el corazón de España al resto del mundo. Mostrándonos tal y como somos: una ciudad atractiva e ilusionante, que sin complejos ahora ya sí piensa en grande.



La FEMP y MadCup se unen para impulsar iniciativas que fortalezcan las políticas públicas deportivas

La Federación Española de Municipios y Provincias participará en la próxima edición del Sports Summit Madrid, un encuentro expositivo internacional dirigido al sector profesional de la industria deportiva, que se celebrará en IFEMA los próximos 17 y 18 de junio. Para el secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, la participación de las entidades locales en este foro permitirá que "asuman el protagonismo en las actividades deportivas de la mano de la industria del deporte", reforzando la importancia de los municipios como pilar fundamental del ecosistema deportivos español.

La presencia de la federación, y de los responsables locales interesados en acudir, se materializa tras la firma de un convenio de colaboración con MadCup, entidad organizadora, que pretende visibilizar y fomentar iniciativas territoriales en el ámbito deportivo.

El acuerdo fue suscrito por Martínez-Sicluna y José Ortiz, director general de MadCup, en la sede de la federación.

Además, en el marco de esta alianza, la FEMP identificará temas e iniciativas locales vinculadas al mundo del deporte que puedan formar parte del programa congreso y pongan en valor políticas públicas deportivas y buenas prácticas de las administraciones locales dirigidas a impulsar un modelo de gestión más innovador, inclusivo y sostenible al servicio de los municipios.

El Sports Summit Madrid servirá de punto de encuentro de múltiples actores relacionados con el deporte base y profesional -ligas deportivas, clubes, federaciones, tecnología, fitness, turismo deportivo, salud, equipamiento, distribuidores, instaladores, instituciones e inversores-, favoreciendo su papel como espacio para conocer de primera mano las tendencias e innovaciones en la industria del deporte.



Kalamán
contratación pública

CONSULTORÍA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Desarrollo de Expedientes**
Asistencia integral en la preparación de expedientes de licitación (documentación técnica, administrativa, económica) según modelo de la Entidad.
- Asesoramiento Continuo**
Asistencia jurídico - técnica durante todo el proceso, desde la tramitación, licitación, formalización y durante la ejecución de los contratos.
- Servicios de Formación**
Desarrollo de actuaciones formativas y de capacitación en materia de contratación pública bajo diferentes modelos de prestación del servicio.
- Derecho Administrativo**
Asistencia en materia de convenios, pliegos tipos, encargos a medios propios, encomiendas de gestión, constitución de entidades públicas, etc.

 info@kalaman.es
 (+34) 669 88 93 91
  www.kalaman.es



V Congreso Nacional de Desarrollo Rural y Despoblación

El medio rural como garantía de equilibrio y cohesión territorial

Más financiación, fiscalidad propia y menos burocracia frente a la despoblación son algunas de las demandas que los gobiernos locales formularon en la declaración final elaborada tras debatir durante dos días en el V Congreso Nacional de Desarrollo Rural y Despoblación celebrado en la localidad oscense de Boltaña. La declaración que se reproduce textualmente en esta edición de Carta Local, incide, entre otras cuestiones, en la apuesta por un relato positivo que defienda el medio rural como espacio de oportunidades, un lugar cuya defensa es “el camino hacia el equilibrio y la cohesión territorial”. La crónica y contenidos del congreso, en estas páginas.

La reivindicación del entorno rural como espacio de fortaleza y oportunidades fue una constante desde la inauguración hasta la clausura de este quinto congreso que organizó la FEMP, con la colaboración de la Diputación de Huesca, el ayuntamiento de Boltaña y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Reflexiones dirigidas a los responsables locales como que “gobernar el territorio es también garantizar la igualdad” y que “ningún pueblo debe quedar fuera del futuro común” guiaron el trabajo y los contenidos de este evento en el que se dieron cita casi 300 personas de todo el país, responsables locales y de otras administraciones, técnicos, expertos y, en general, personas comprometidas con sus territorios.

Una España rural viva

A lo largo de las dos jornadas de encuentro se defendió “una España rural viva, con oportunidades para emprender, vivir y desarrollar proyectos personales y profesionales”. Y en línea con estos contenidos, el casi medio centenar de

ponentes procedentes de todo el país abordó cuestiones tan diversas como el acceso a la vivienda y a los servicios públicos esenciales, las infraestructuras, la gobernanza territorial, la agricultura y la economía rural, el emprendimiento digital o la cohesión social en el territorio.

Para la presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, “todos los ayuntamientos, tanto los grandes como los de menor tamaño, son importantes para hacer de España un gran país”. En su intervención de bienvenida apostó por el trabajo coordinado entre administraciones para hacer realidad todas las oportunidades que representa este espacio.

Y en línea con esta apuesta, el secretario general para el Reto Demográfico del MITECO, Francesc Boya, explicó en este foro la Estrategia Nacional para la Equidad Territorial y el Reto Demográfico 2030 al objeto de debatir sobre el papel de los gobiernos locales ante la misma. La estrategia nacional es una hoja de ruta a largo plazo en la que se contempla la participación de todas las administraciones

(estatal, autonómica y local) y de la sociedad civil (entidades privadas, asociaciones, organismos sin ánimo de lucro, ciudadanos y tercer sector de acción social) para garantizar el desarrollo equilibrado de todos los territorios en España, abordando las desigualdades y desafíos demográficos desde un enfoque integral.

El debate sobre esta cuestión se desarrolló en la primera de las jornadas y contó con la participación de dos alcaldesas y un alcalde de municipios rurales y una presidenta de diputación.

En la apertura del acto, además de la presidenta de la FEMP y el secretario general para el Reto Demográfico, intervinieron el presidente de la Diputación de Huesca, presidente también de la Comisión de Desarrollo Rural y Despoblación de la FEMP, Isaac Claver; el alcalde de Boltaña y anfitrión del Congreso, José María Giménez; y Alberto Casañal, director general de Despoblación de Gobierno de Aragón.

Diálogos, mesas y paneles de experiencias

Una de las fórmulas de trabajo utilizadas en este congreso fueron los diálogos, espacios de debate en los que diversos expertos aportaron sus puntos de vista sobre diferentes cuestiones. A lo largo de las dos jornadas, en Boltaña se habló sobre servicios públicos esenciales en el territorio; sobre agricultura y ganadería como motores de la economía rural; sobre cohesión social en el medio rural y lo que implica en los ámbitos de igualdad, cuidados en inclusión); también sobre cultura, identidad y nuevo relato rural para activar el valor del territorio; gobernanza y planificación; y sobre infraestructuras y vivienda como elementos clave para fijar población.

La presentación de experiencias permitió conocer iniciativas de interés, impulsadas por gobiernos locales y autonómicos y por emprendedores privados, que van desde la innovación a las narrativas digitales y el emprendimiento digital en el medio rural. Otras cuestiones como la financiación y el marco competencial de los municipios de menor población fueron abordadas en mesas de debate.



Tres comisiones de trabajo de la FEMP, reunidas en Boltaña

Miembros de las Comisiones de Desarrollo Rural y Despoblación; de Agricultura, Ganadería y Pesca; y de Municipios de Menor Población, todas ellas de la FEMP, se dieron cita en Boltaña la tarde previa a la apertura del V Congreso. Convocadas por el presidente de la primera, Isaac Claver, presidente de la Diputación de Huesca, miembros de las otras dos comisiones, que presiden Carlos García González -presidente de la Diputación de Ávila- y Tania Solans -alcaldesa de Esplús (Huesca)- participaron en este encuentro conjunto. En la mesa, todos ellos estuvieron acompañados por el alcalde de Boltaña, José María Jiménez, y el director general Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP, Francisco Díaz-Latorre.

Más de una treintena de personas, que al día siguiente también asistieron y participaron en el congreso, analizaron diversos temas de interés general, como los retos que aborda el mundo rural, tanto en su propio desarrollo como en su sostenibilidad demográfica.



V Congreso Nacional de Desarrollo Rural y Despoblación: los Gobiernos Locales ante la Estrategia Nacional para la Equidad Territorial y el Reto Demográfico 2030

DECLARACIÓN DE BOLTAÑA

Los Gobiernos Locales reunidos en Boltaña (Huesca) con ocasión del V Congreso Nacional sobre Desarrollo Rural y Despoblación (...),

CONSIDERAMOS

Que la despoblación constituye uno de los principales desafíos territoriales en España, uno de los países con menor densidad de población de la Unión Europea.

La pérdida de habitantes, el envejecimiento, la baja natalidad y las dificultades para mantener la actividad económica y los servicios básicos afectan a amplias zonas rurales, limitando su desarrollo.

Este fenómeno, que alcanza a cerca del 50% de los municipios, no es solo demográfico, sino también económico, social, medioambiental y territorial, por lo que exige políticas públicas integrales que aborden el modelo de desarrollo, la conectividad, el acceso a la vivienda, a la cultura, el empleo, con especial incidencia en jóvenes y mujeres, y la calidad de vida en el medio rural.

La cohesión territorial es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y una distribución equilibrada de recursos y servicios, independientemente del lugar de residencia. Es necesario superar visiones negativas del medio rural y reconocer su diversidad y potencial, promoviendo una "España de las oportunidades" frente a enfoques estigmatizadores.

Esta visión conecta con el debate europeo sobre el derecho a permanecer en el territorio, que implica poder vivir, trabajar y desarrollar un proyecto de vida con servicios adecuados, vivienda digna y oportunidades reales, reforzando así el arraigo y la sostenibilidad de estas áreas.

En los últimos años se han impulsado estrategias públicas para afrontar el reto demográfico, sin embargo, persisten dificultades para trasladar estas políticas a resultados efectivos, evidenciando la necesidad de mayor coordinación entre administraciones y de dotar a los gobiernos locales de recursos, capacidad y participación real.

Los municipios, como instituciones más cercanas a la ciudadanía, desempeñan un papel clave en la prestación de servicios y la dinamización territorial, por lo que es fundamental reforzar su protagonismo en el diseño y ejecución de políticas que garanticen el desarrollo rural y la cohesión territorial.

Por ello, los representantes locales aquí reunidos estimamos oportuno formular, a través de la presente Declaración, una serie de principios y compromisos que expresen la posición del municipalismo rural ante los desafíos y oportunidades que plantea el futuro de nuestros territorios.

DECLARAMOS

PRIMERO.- Que apostamos por políticas para el medio rural desde el medio rural. Es necesario escuchar y tener en consideración las aportaciones de las Entidades Locales en el desarrollo de la II Estrategia Nacional de Equidad Territorial y Reto Demográfico del Gobierno de España.

SEGUNDO.- Manifestamos la necesidad de establecer un marco normativo específico y estable que se adapte a la realidad territorial, social y económica del medio rural.

Para ello proponemos la aprobación de un Estatuto Básico de los Municipios de Menor Población.

TERCERO.- Apostamos por una financiación local suficiente, justa y garantizada que permita a los Ayuntamientos prestar adecuadamente los servicios públicos de su competencia.

Consideramos fundamental un compromiso en los Presupuestos Generales del Estado y de las Comunidades Autónomas que muestre su firme voluntad con el medio rural.

CUARTO.- Se debe dotar a los municipios rurales de una fiscalidad propia, suficiente y adaptada que favorezca la actividad económica, la atracción de inversión y la generación de oportunidades en el territorio.

QUINTO.- Consideramos necesario simplificar y adaptar la burocracia administrativa para una gestión más sencilla y eficaz.

SEXTO.- Reconocer y reforzar el papel de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells Insulares como instituciones vertebradoras y de la cohesión territorial.

SÉPTIMO.- Incorporar un prisma rural o principio de ruralidad, conforme establece la Unión Europea, de forma transversal en las políticas públicas.

OCTAVO.- Apostamos por políticas europeas que fomenten el relevo generacional en el mundo rural y garanticen su sostenibilidad, con especial atención a una Política Agraria Común fuerte y clara, que dé estabilidad, certidumbre y tranquilidad al campo. Centrada en agricultores y ganaderos profesionales, que merecen precios justos con el principio de reciprocidad.

NOVENO.- Fomentar políticas de vivienda en el medio rural orientadas a facilitar el acceso, la rehabilitación y la puesta en uso del parque existente. Para ello será imprescindible reforzar la colaboración y coordinación entre todas las administraciones públicas.

DÉCIMO.- Reforzar un relato positivo basado en las oportunidades que ofrece el medio rural. Todos, desde cualquier ámbito, debemos referirnos al medio rural con una mirada en positivo, como activo estratégico que potenciar.

Porque **gobernar el territorio es también garantizar la igualdad.**

Porque **defender el medio rural es defender el equilibrio y la cohesión de España.**

Y porque ningún pueblo debe quedar fuera del futuro común.

En Boltaña (Huesca), a 26 de marzo de 2026

Ciudades que cooperan: solidaridad municipal con identidad propia, valor añadido y resultados visibles

Desde hace más de cuatro décadas, los gobiernos locales han sido capaces de sostener una política pública de solidaridad internacional, pese a la presión presupuestaria y situaciones de crisis económica y sanitaria. El compromiso no solo se concentra en las grandes ciudades, sino que se evidencia también en los pequeños municipios.



El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, compareció ante la Comisión de Cooperación Internacional al Desarrollo del Senado, donde aseguró que “la cultura institucional de cooperación está profundamente arraigada en el municipalismo español”, demostrando ser una política pública resiliente, persistente y capaz de mantenerse incluso en contextos de crisis económica, crisis sanitaria y presión presupuestaria. Este compromiso no solo se concentra en las grandes ciudades, sino que se evidencia también en los pequeños municipios.

Durante su intervención en la Cámara Alta, donde informó sobre las actividades en materia de cooperación y desarrollo, Martínez-Sicluna explicó que la cooperación descentralizada local es la contribución que realizan los ayuntamientos, diputaciones, cabildos, consejos insulares y redes municipales al desarrollo sostenible, a la gobernanza democrática, a la lucha contra las desigualdades y a la construcción de una ciudadanía global comprometida.

El secretario general de la FEMP explicó que la cooperación descentralizada local tiene señas de identidad propias. La primera de ellas, la proximidad, dado que los gobiernos locales son la administración más cercana a los ciudadanos.

El segundo, la cooperación entre pares: entre instituciones que comparten problemas, responsabilidades y experiencia de gestión pública, lo que permite transferir conocimiento útil, buenas prácticas y capacidad institucional.

La tercera seña de identidad es el fortalecimiento institucional. La cooperación descentralizada local contribuye a construir gobernanza democrática local, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, planificación y descentralización.

Otras de sus características son su alineamiento natural con la Agenda 2030 y la movilización ciudadana, dado que en muchas ocasiones los vecinos conocen la cooperación internacional a través de sus ayuntamientos, diputaciones, consejos o cabildos.

La FEMP desempeña una función esencial para dar coherencia, visibilidad, articulación y capacidad de incidencia a la cooperación descentralizada local. Así, actúa como un espacio de representación política del municipalismo español, trasladando a la arquitectura del sistema de cooperación una voz agregada, legitimada y territorialmente representada. Y, junto a ello, facilita la coordinación y el acompañamiento técnico, permitiendo compartir criterios, ordenar experiencias y generar referencias comunes.

La FEMP es, además, un agente multiplicador, al permitir que el aprendizaje y la experiencia acumulada por las entidades locales puedan transferirse a otras, además de actuar como interlocutor institucional permanente con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y con otros actores del sistema.

“La FEMP no solo acompaña a las entidades locales; ayuda a convertir la cooperación descentralizada local en un actor más del Sistema de Cooperación español, aportando coherencia, haciéndola más visible y trazable y más integrada en los instrumentos de planificación y evaluación”, apuntó.

Por último, el secretario general indicó que la nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad

Global en 2023 supuso un hito importante. La federación participó activamente en el proceso de reforma, defendiendo que la cooperación descentralizada local debía ser reconocida de manera expresa, con identidad propia, y no quedar diluida en formulaciones genéricas.

En segundo lugar, planteó que la gobernanza del sistema debía reflejar mejor la realidad multinivel del Estado y que la ley debía recoger mejor la especificidad de la acción local en ámbitos como la democracia local, la descentralización, la cooperación técnica, la capacitación institucional y la educación para la ciudadanía global.

Junto a ello, abogó por que el reconocimiento normativo debía ir acompañado de mejores instrumentos, de mejor coordinación y de mejores condiciones operativas.

En este punto, Martínez-Sicluna destacó que, según el informe de la AOD local de la FEMP correspondiente a 2023, las entidades locales destinaron 93.399.000 euros y reportaron 2.678 proyectos

“Reforzar la cooperación descentralizada local es también reforzar la capacidad de España para proyectar, a escala internacional, una visión del desarrollo basada en la democracia local, la descentralización, la proximidad y la cooperación entre territorios”, concluyó.

¿POR QUÉ FRAIKIN?

- Fraikin líder en Renting de vehículos industriales.
- Experiencia en operaciones con Administraciones Públicas (operativa, concursos, trámites, legislación, etc.).
- Departamento propio especializado en Administraciones y Sector Público.
- Amplia gama de vehículos específicos para cada actividad.
- Especialistas en energías alternativas. Apostamos por la sostenibilidad urbana e Interurbana.



SOMOS FRAIKIN

FRAIKIN EN CIFRAS



Más de **70 años** de experiencia.



Equipo formado por **2800 personas**



Presencia en **15 países**.



Más de **58000 vehículos**



21 delegaciones a nivel nacional



7000 clientes en todos los sectores (Incluido AAPP)

NUESTROS VEHÍCULOS



1 CUOTA ÚNICA

= TODO INCLUIDO

(Maneje, Mantenimiento, Neumáticos, Seguro, Alquiler)

EL RENTING, LA SOLUCIÓN **SOSTENIBLE** Y **TRANSFORMADORA** PARA EL SECTOR PÚBLICO



La FEMP apuesta por integrar la visión de los jóvenes en las políticas públicas

Dentro de los actos conmemorativos de su 45º aniversario, la federación celebró un encuentro en el que jóvenes, representantes políticos y técnicos municipales debatieron y reflexionaron sobre nuevas alianzas entre la juventud y la Agenda 2030. Alrededor de medio centenar de asistentes, entre ellos jóvenes ediles, participaron en mesas, talleres y actividades destinadas a crear nuevas alianzas y constataron que “la voz de la juventud es imprescindible porque interpela, propone, moviliza y nos recuerda que el futuro empieza a construirse en las decisiones que tomamos hoy”.



Redacción

Fortalecer una relación más cercana, abierta y útil entre las instituciones y la juventud, e incorporar la visión de los jóvenes en las políticas públicas es la línea que resume la apuesta de la FEMP, según subrayó el secretario general Luis Martínez-Sicluna, en el encuentro *Jóvenes Generando Alianzas 2030*, organizado por la federación a través de la Red de Entidades Locales Agenda 2030, junto al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

El propio Martínez-Sicluna, el director general de la Agenda 2030, David Perejil, y el presidente de la Comisión de Juventud de la FEMP, José Solano, alcalde de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) fueron los encargados de marcar la pauta del acto con sus intervenciones en la apertura de esta jornada, enmarcada en los actos correspondientes al 45º aniversario de la creación de la federación.

El objetivo del encuentro fue fomentar entre los jóvenes, representantes políticos y técnicos municipales, el debate, la reflexión y la generación de nuevas alianzas entre la juventud y la Agenda 2030. En palabras del secretario general, “compartir experiencias, escuchar propuestas y abrir un espacio de trabajo conjunto que permita acercar la Agenda 2030 a más jóvenes”, contando para ello con la “participación real de su capacidad crítica, talento y compromiso”.

Para el secretario general, “mirar al futuro implica también asumir una responsabilidad compartida; preguntarnos qué sociedad queremos construir y qué papel queremos desempeñar en ella. Y en ese camino, la colaboración entre generaciones, el compromiso con los valores democráticos y la defensa del bien común son elementos esenciales”.

Los tres representantes señalaron que la Agenda 2030 solo cobra sentido cuando se conecta con la vida cotidiana de las personas y, en el caso de la juventud, eso significa hablar de vivienda, salud mental, empleo digno, igualdad de oportunidades, participación y futuro. Y así, frente a la desinformación y las interpretaciones simplificadas o distorsionadas que en ocasiones circulan, es fundamental impulsar espacios de diálogo, escucha activa y construcción compartida, como el celebrado en la sede de la federación. Y en esos foros de diálogo, “la voz de la juventud no es secundaria, sino imprescindible porque interpela, propone, moviliza y nos recuerda que el futuro empieza a construirse en las decisiones que tomamos hoy”.

Hablar de juventud y Agenda 2030 no es una cuestión simbólica, sino “estratégica y profundamente democrática”, según el secretario general, que concluyó señalando que “si queremos que esta agenda sea útil, necesitamos que las nuevas generaciones la sientan como una herramien-





ta propia, como una forma concreta de transformar sus municipios, sus barrios y sus comunidades”.

Un pacto para las generaciones futuras

Por su parte, el director general de la Agenda 2030 (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030), David Perejil, señaló que la Agenda 2030 es “más que 17 ODS”, más que planes locales o nacionales; “es un pacto para las generaciones futuras”, que obliga a pensar en el largo plazo, con una perspectiva de futuro, “un pacto para avanzar en derechos”, asegurando la equidad intergeneracional.

A su juicio, el encuentro *Jóvenes Generando Alianzas 2030* permitió a los representantes políticos e institucionales ser escuchados pero, sobre todo, fue la ocasión para escuchar de forma activa a los jóvenes, de manera directa y lejos de la desinformación.

El presidente de la Comisión de Juventud de la FEMP, José Solano, coincidió con David Perejil en su reconocimiento del acto como una oportunidad de los jóvenes para aprender, y de los responsables políticos para escuchar sus inquietudes, y apostó por combatir las *fake news* con alianzas.

Para Solano, la agenda no deja de ser el marco común que “nos ha puesto a los municipios en la misma línea de

trabajo que el municipalismo lleva desarrollando desde el inicio de la democracia”. Los municipios “venimos gobernando nuestros territorios con criterios de sostenibilidad” para asegurar la permanencia en ellos en el futuro, “para poder seguir viviendo de nuestros recursos”, aseguró.

Juventud y Agenda 2030

El acto incluyó también el desarrollo de un panel en el que, entre otros ponentes, participaron dos jóvenes ediles: Paloma Jiménez Gómez, alcaldesa de Saelices (Cuenca), y Daniel García Ruiz, alcalde de Labastida (Álava), municipios de 500 y 1.600 habitantes, respectivamente.

Según explicaron, ambos trabajan para asegurar la sostenibilidad de sus municipios y los dos coincidieron al señalar sus metas: que las personas que en el futuro abandonen sus pueblos no lo hagan por necesidad ni por falta de oportunidades. A la hora de referirse a la pauta de su día a día, la alcaldesa de Saelices eligió “trabajo y lucha” y el alcalde de Labastida señaló “humanidad”.

El programa quedó completado con varios talleres de co-creación e innovación y también de comunicación en los que participaron los asistentes. Networking y generación de nuevas alianzas fueron los contenidos que cerraron la jornada.



Un sello conmemorativo para el 45º aniversario de la FEMP

Correos presentó en la federación el sello, perteneciente a la serie “Efemérides”, que reproduce parte de la fachada de la sede de la federación junto a un mapa de España. La tirada ha sido de 66.000 ejemplares.



Redacción

El pasado 8 de abril, Correos presentó en la sede de la FEMP el sello “Efemérides. 45º Aniversario de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)”, una emisión conmemorativa que se ha incorporado a los actos organizados por la federación con motivo de este aniversario.

El sello pertenece a la serie “Efemérides” y reproduce parte de la fachada de la sede de la FEMP junto a un mapa de España, en una imagen que remite a la dimensión institucional y territorial de la federación.

En el acto de presentación, celebrado en Madrid, el secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, agradeció a Correos su participación en esta conmemoración y, de manera especial, a la directora de Filatelia y Relaciones Institucionales, Nuria Lera, por contribuir a dar visibilidad al 45º aniversario de la federación.

Durante su intervención, Martínez-Sicluna señaló que este sello “reconoce 45 años de trabajo continuado al servicio del municipalismo español” y subrayó que la FEMP nació para “dar voz a los gobiernos locales, defender la autonomía local, reforzar la cooperación entre entidades locales y recordar que España no se entiende plenamente sin sus ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consejos insulares”.

La federación ha sido, desde su origen, “una institución de encuentro”, capaz de representar a entidades locales distintas en tamaño, realidad territorial y prioridades, pero unidas por la convicción compartida de que el nivel local es “el primer escalón de la democracia y el ámbito donde las políticas públicas se convierten en realidad concreta”, destacó.

Esta iniciativa se enmarcó en el programa conmemorativo del 45º aniversario, con el que la FEMP ha querido reflejar



la pluralidad de su trabajo y la amplitud de los asuntos que forman parte de la agenda local. En ese contexto, el secretario general recordó que la federación trabaja de forma constante en ámbitos como la financiación local, la digitalización, la sostenibilidad, la cohesión social, la movilidad, la vivienda y la seguridad vial.

El paralelismo entre Correos y la FEMP “como instituciones con presencia en todo el territorio, vocación de servicio y capacidad de vertebración” fue uno de los aspectos que se pusieron de relieve, ya que ambas entidades representan una España que también se reconoce en los municipios más pequeños.

La directora de Filatelia y Relaciones Institucionales de Correos, Nuria Lera, destacó que “esta emisión filatélica es especial porque no solo reconoce la trayectoria de la federación, sino que también reconoce la relevancia de las instituciones que trabajan cada día por el fortalecimiento del ámbito local y contribuyen a un país más cohesionado”.

Datos técnicos del sello

Procedimiento de impresión: offset
 Papel: estucado, engomado, fosforescente
 Tamaño del sello: 57,6 x 40,9 mm
 Efectos en pliego: pliego de 16
 Valor postal de los sellos: 3 euros.
 Tirada: 66.000



La emisión cuenta con una tirada de 66.000 ejemplares. El sello puede adquirirse en las oficinas de Correos, a través de Correos Market, contactando con el Servicio Filatélico en el correo atcliente.filatelia@correos.com o llamando al 915 197 197.

N° 399
ABRIL 2026

Central de Contratación



SERVICIO DE ASISTENCIA PARA LA GESTIÓN

El acuerdo marco para prestación del servicio de asistencia para la gestión de nóminas y asesoría laboral permite a las entidades locales la contratación del servicio de asistencia y asesoramiento a través de un sistema que agiliza y simplifica los procedimientos.

1

Objeto y vigencia

El acuerdo marco facilita la prestación, a través de la Central de Contratación, de un servicio de asistencia para la gestión de nóminas de empleados públicos adscritos a las entidades locales y sus entes dependientes y asesoría laboral. Está en vigor hasta el 27 de marzo de 2027 y prevé la posibilidad de prorrogarlo hasta en tres ocasiones adicionales, por periodos de doce meses cada uno.

2

Destinatarios, requisitos y vigencia

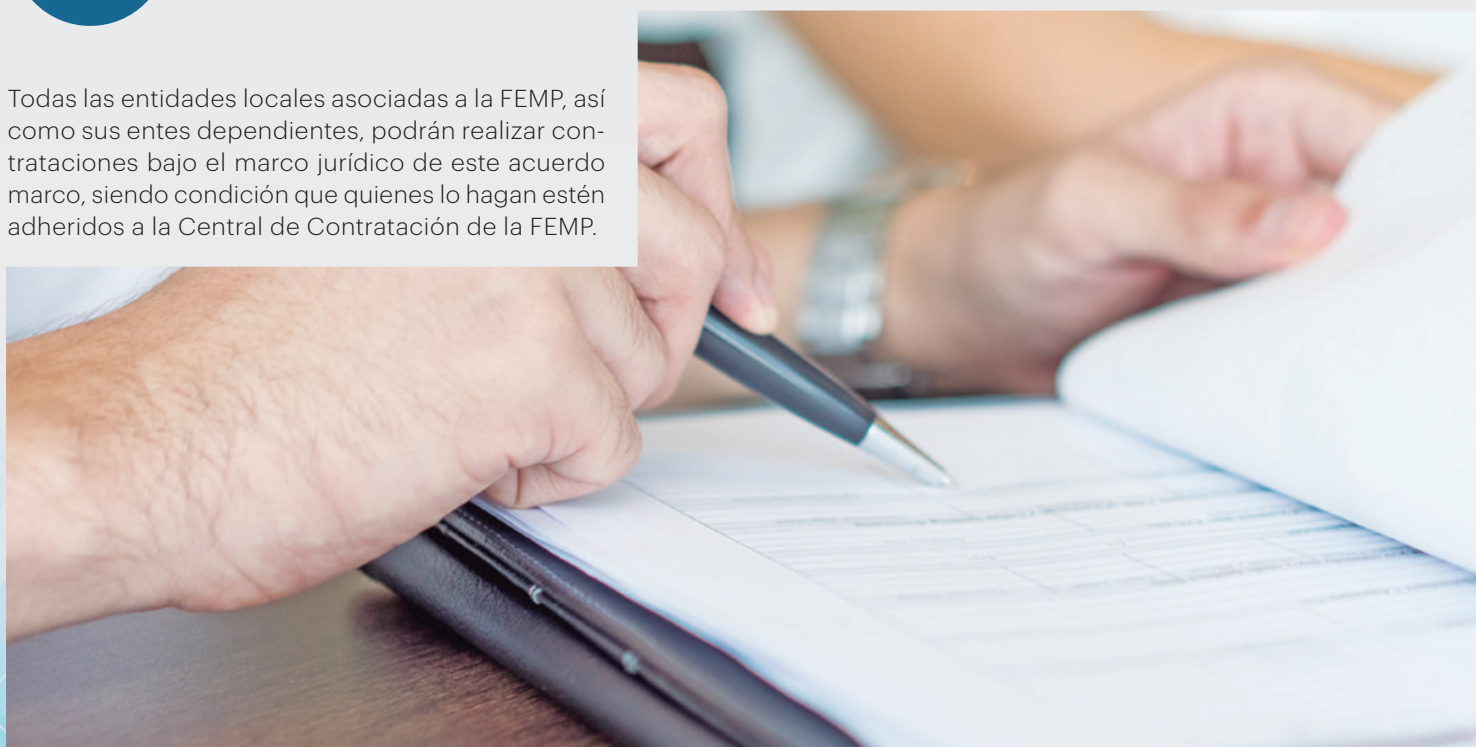
Todas las entidades locales asociadas a la FEMP, así como sus entes dependientes, podrán realizar contrataciones bajo el marco jurídico de este acuerdo marco, siendo condición que quienes lo hagan estén adheridos a la Central de Contratación de la FEMP.

3

Ventajas: contratación rápida y ágil

La entidad local interesada en contratar el servicio puede hacerlo directamente con el adjudicatario a través de la Central y del llamado “contrato basado”, lo que facilita una tramitación más rápida y ágil, ya que no es necesario iniciar ningún procedimiento abierto (concurso público).

La Central de Contratación de la FEMP ofrece un servicio de asistencia permanente, tanto para el uso de la plataforma informática en la que se gestionan los contratos, como en la resolución de cualquier otra consulta sobre la tramitación y ejecución de los mismos.



La central prestará su apoyo permanente a las entidades locales en la preparación,

DE NÓMINAS Y ASESORÍA LABORAL

4

Lotes

El acuerdo marco se ha suscrito con la empresa Manuel Jodar Asesores SLP, para el lote 1; con la UTE C72-SST ACUERDO MARCO NOMINAS FEMP, para los lotes 3 y 8, y con la empresa Grupo Clave Servicios Laborales SL, para los lotes 5 y 7.

Los lotes, por zona geográfica y adjudicatario, son los siguientes:

LOTE	ZONAS GEOGRÁFICAS (Comunidades Autónomas y provincias)	ADJUDICATARIA
LOTE 1.	Andalucía oriental (Almería, Granada y Jaén) y Región de Murcia	MANUEL JODAR ASESORES SLP
LOTE 3.	Madrid y Castilla-La Mancha	UTE C72-SST ACUERDO MARCO NOMINAS FEMP
LOTE 5.	Cataluña y Aragón	GRUPO CLAVE SERVICIOS LABORALES SL
LOTE 7.	Galicia, Asturias y Cantabria	GRUPO CLAVE SERVICIOS LABORALES SL
LOTE 8.	Castilla y León	UTE C72-SST ACUERDO MARCO NOMINAS FEMP

5

Contratación en tres pasos

1. Adhesión a la Central

Mediante acuerdo expreso del órgano competente, utilizando el modelo facilitado por la Central.

2. Designación de usuario para la gestión del contrato

El usuario designado accederá a la plataforma para consultar el expediente de contratación, descargar modelos tipo y comunicar a la adjudicataria.

3. Tramitación del contrato basado

La entidad local podrá contratar directamente con el único adjudicatario del lote correspondiente, que deberá entregarle la documentación laboral que corresponda con relación a las personas adscritas al contrato.

La entidad incorpora a la plataforma información del contrato basado: duración, presupuesto anual, valor estimado incluyendo prórrogas, exigencia de garantías, condiciones especiales, responsable, alcance del servicio (número de trabajadores y tramo de consultas a contratar en materia de servicio de asesoramiento laboral).

Juan Jodar,
Director general de Manuel Jodar Asesores



“Hemos recibido un feedback muy positivo de entidades con las que colaboramos, que valoran la facilidad de acudir al catálogo de la Central”



¿Habían trabajado anteriormente con ayuntamientos, diputaciones u otras entidades locales?

Sí. Nuestra firma, con 45 años de experiencia, cuenta con una trayectoria consolidada en el sector público local. Hemos prestado apoyo continuado a ayuntamientos y, además, acumulamos experiencia con mancomunidades y consorcios, así como con entes dependientes (organismos autónomos, fundaciones y sociedades públicas locales). Esto nos ha permitido participar en la implantación de procedimientos, la interpretación de normativa aplicable y el acompañamiento a órganos de gobierno en la toma de decisiones.

¿Qué ventajas reporta para su compañía la contratación centralizada?

La selección y aceptación por la FEMP de nuestra firma como proveedor autorizado para la contratación centralizada es garantía de profesionalidad y cumplimiento de los requisitos para la ejecución exitosa de los trabajos encomendados.

Para nuestra firma, la contratación centralizada facilita una prestación más eficiente y estandarizada, sin perder personalización, mejora la planificación de recursos y permite trasladar buenas prácticas entre entidades, reforzando la calidad y la trazabilidad del servicio.

Por el lado de las Entidades Locales, este procedimiento aporta agilidad, seguridad jurídica y simplificación administrativa, con un marco homogéneo y transparente.

El acuerdo marco vigente ¿es el primero suscrito por su empresa con la central de contratación de la FEMP?

Así es. Este es el primer acuerdo suscrito y estamos convencidos de que va a ser un éxito.

¿Qué resultados está ofreciendo?

El acuerdo se encuentra en fase inicial. Ya estamos trabajando en el despliegue operativo (circuitos de intercambio, repositorios, plantillas y control de evidencias) y hemos recibido un feedback muy positivo de entidades con las que ya colaboramos, que valoran la facilidad de acudir al catálogo de la Central.

¿La prestación del servicio con la entidad cliente es la de un proveedor general u ofrece un valor añadido?

Tratamos de aportar valor añadido. Los servicios profesionales que prestamos a entidades locales requieren de estudio y ejecución personalizada. Por ello, nos adaptamos a la realidad de cada entidad (tamaño, organización interna, herramientas y casuística), manteniendo uniformidad de criterio y continuidad del servicio. Aunque parezca que todas necesitan lo mismo, no es así y nuestro compromiso es prestar un servicio personalizado adaptado a las necesidades de cada entidad.

Ofrecemos un servicio preventivo y proactivo, respuestas fundamentadas, control interno y revisión de consistencia, trazabilidad documental y apoyo en integración/interoperabilidad cuando sea necesario. Además, aportamos un diferencial de cercanía y accesibilidad.

¿A cuántas entidades locales prestan este servicio en el ámbito de su acuerdo con la central?

En nuestro ámbito de actuación, Andalucía oriental y Murcia, hay adscritas 196 entidades locales. Actualmente prestamos servicios por contratación directa a varias de ellas, aunque no cabe duda de que a través de la central de contratación vamos a terminar colaborando con la gran mayoría.

¿Recomendaría a otras empresas participar en contratación centralizada de la FEMP para ofrecer alguno de los servicios contemplados en el catálogo de la central?

Sin duda. La contratación centralizada es un mecanismo útil para profesionalizar la contratación, ganar eficiencia y asegurar condiciones homogéneas, con beneficios claros para entidades y proveedores.

RIENCIAS

GRUPO
CLAVE

Santiago Gil,
departamento de proyectos estratégicos del Grupo Clave

“La Central es una forma ordenada y accesible de trabajar con la administración pública, tanto para empresas como para entidades”



¿Habían trabajado anteriormente con ayuntamientos, diputaciones u otras entidades locales?

Sí, llevamos años trabajando con ayuntamientos y organismos públicos, prestando servicios de gestión de nóminas, asesoría laboral y apoyo jurídico en materia de recursos humanos. Hemos acompañado a distintas administraciones en la gestión integral de su personal, lo que nos ha permitido conocer sus particularidades: normativa específica, procedimientos administrativos, plazos exigentes y necesidad de trazabilidad y control en cada proceso.

¿Qué ventajas reporta para su compañía la contratación centralizada?

Aporta, sobre todo, eficiencia y orden en la relación con las entidades públicas.

Para nosotros supone trabajar dentro de un marco común, con condiciones ya definidas, lo que simplifica los procesos administrativos y permite centrar el esfuerzo en la prestación del servicio. Esto se traduce en una mayor agilidad en el inicio de los proyectos y en una ejecución más fluida.

Además, es una fórmula muy cómoda para las propias entidades, ya que les permite acceder a proveedores ya evaluados sin necesidad de gestionar procesos de licitación completos en cada caso, reduciendo tiempos y carga administrativa.

El acuerdo marco vigente ¿es el primero suscrito por su empresa con la central de contratación de la FEMP?

Sí, este es el primer acuerdo marco que suscribimos con la Central de Contratación de la FEMP.

Lo afrontamos como una oportunidad y como el inicio de una relación a largo plazo. Estaremos atentos a futuras oportunidades de colabo-

ración, ya que nuestra capacidad abarca un enfoque integral de los recursos humanos.

Podemos aportar valor en ámbitos como la selección, la formación, la consultoría organizativa o el desarrollo del talento, por lo que vemos este acuerdo como un primer paso para seguir colaborando con la FEMP en diferentes líneas en el futuro.

¿Qué resultados está ofreciendo?

Nos encontramos en una fase inicial, centrados en la puesta en marcha del servicio y en establecer una base sólida de trabajo con las entidades que vayan adhiriéndose.

Nuestro objetivo es que las entidades encuentren un apoyo que les ayude a ganar tranquilidad, reducir carga administrativa y tener mayor control sobre su gestión de personal desde el primer momento.

¿La prestación del servicio con la entidad cliente es la de un proveedor general u ofrece un valor añadido?

Nuestro enfoque está orientado a acompañar a la entidad en su día a día, aportando criterio técnico cuando surgen situaciones complejas, lo que implica mantener una comunicación cercana, entender el contexto de cada entidad y anticiparnos necesidades que puedan aparecer.

¿A cuántas entidades locales prestan este servicio en el ámbito de su acuerdo con la central?

Al tratarse de un acuerdo recientemente formalizado, todavía no hemos iniciado la prestación efectiva del servicio con entidades locales. No obstante, esperamos que las primeras incorporaciones se produzcan en breve. En este sentido, todas las entidades locales de Cataluña, Aragón, Galicia, Asturias y Cantabria ya pueden contar con nosotros a través de este acuerdo.

¿Recomendaría a otras empresas participar en contratación centralizada de la FEMP para ofrecer alguno de los servicios contemplados en el catálogo de la central?

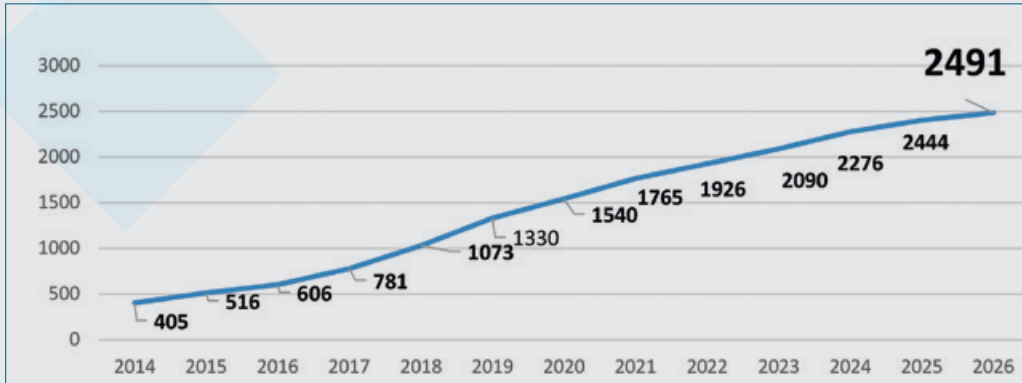
Sí, lo recomendaríamos. Es una forma ordenada y accesible de trabajar con la administración pública, tanto para las empresas como para las propias entidades. Permite centrarse más en el servicio y menos en la parte administrativa, dentro de un marco claro y ya definido.

Para aquellas empresas que tengan experiencia y quieran aportar valor en el ámbito público, es una buena oportunidad para colaborar con entidades locales y crecer de forma estable.

LOS DATOS

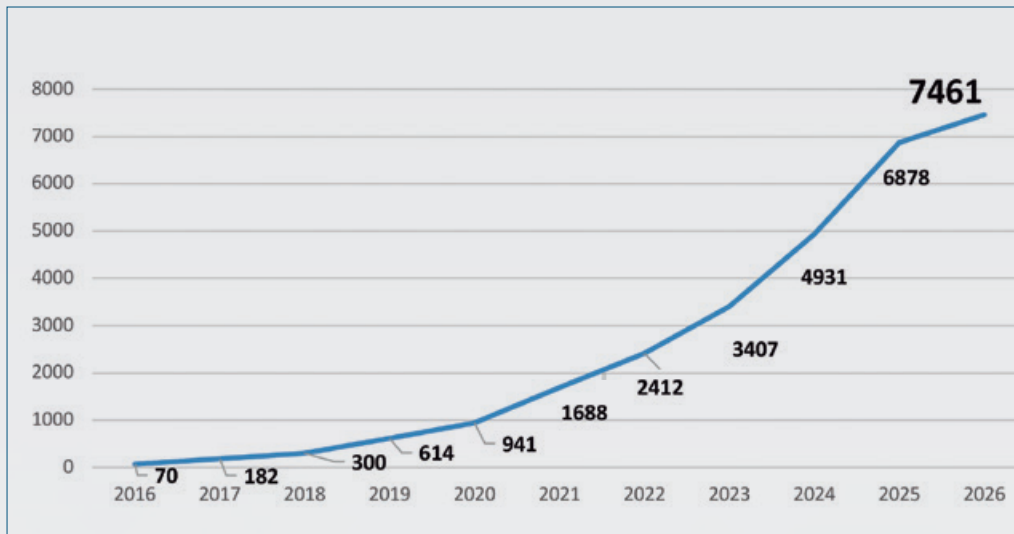
ENTIDADES ADHERIDAS

47 adhesiones durante 2026



EVOLUCIÓN CONTRATOS BASADOS

583 durante 2026



EVOLUCIÓN CONSULTAS ATENDIDAS POR LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

1.132 consultas atendidas durante 2026



ACUERDOS MARCO EN VIGOR. SITUACIÓN

ACUERDO MARCO	VIGENCIA	ADJUDICATARIA(S)	PRORROGABLE	OBSERVACIONES
Servicio de mediación de riesgos y seguros.	19-04-2027	Willis Towers Watson UTE Marsh-Deasterra Aon Gil y Carvajal	SI (1 año)	FORMALIZADO EL 19 DE ABRIL DE 2024
Pólizas de seguro	28-11-2026	12 LOTES POR TIPO DE SEGURO. 13 ASEGURADORAS	SI (2 años)	FORMALIZADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024
Suministro de electricidad en alta y baja tensión	16-10-2026	IBERDROLA NATURGY ENDESA	Si (2 años)	EN RENOVACIÓN HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2026
Suministro de gas natural	15-09-2026	ENDESA NATURGY	Si (2 años)	
Servicio de gestión y recaudación de multas de tráfico a no residentes	17-11-2026	NIVI SpA	NO	
Servicio de asistencia técnica para la inspección tributaria y procedimiento sancionador	05-06-2026	CGI	SI (2 años)	FORMALIZADO EL 5 DE JUNIO DE 2024
Renting vehículos eléctricos	20-05-2027	AYVENS (LOTES 1 y 5)	NO	FORMALIZADO EL 20 DE MAYO DE 2025
Servicio de asistencia para la gestión de multas de tráfico y otras sanciones de carácter no tributario ni urbanístico	25-11-2027	UTE Vialine-Netkia, CGI y UTE SCI-MCG	SI (2 años)	FORMALIZADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025
Servicio de asistencia para la gestión tributaria en vía ejecutiva (lotes 1,2 y 3)	14-01-2028	CGI y UTE SCI-MCG	SI (2 años)	FORMALIZADO EL 14 DE ENERO DE 2026
Pólizas de seguro (4 nuevos lotes- Nuevas pólizas de responsabilidad civil)	16-03-2027	4 lotes y 9 aseguradoras	SI (3 años)	FORMALIZADO NUEVO ACUERDO MARCO EL 16 DE MARZO DE 2026
Asistencia en la gestión de nóminas y asesoramiento laboral	27-03-2027	Formalizados 5 de los 10 lotes geográficos establecidos. 3 empresas adjudicatarias.	SI (3 años)	FORMALIZADO NUEVO ACUERDO MARCO EL 27 DE MARZO DE 2026

NUEVOS ACUERDOS MARCO EN LICITACIÓN

ACUERDO MARCO	FASE
Renting equipos informativos	Fase de adjudicación

NUEVOS ACUERDOS MARCO A LICITAR PRÓXIMAMENTE

Asistencia para la preparación y emisión de certificados de ahorro energético (CAES)



Cerca de 7.800 empleados públicos asistieron a los cursos del Plan de Formación FEMP

A lo largo del pasado año se celebraron 118 ediciones, de 89 cursos diferentes, que se desarrollaron durante 3.105 horas lectivas. La formación online fue la modalidad más utilizada como metodología de participación elegida por el personal de las entidades locales.



Redacción

La capacitación y formación continua del personal de las administraciones públicas en una condición fundamental para prestar un servicio público más ágil, preciso y de mayor calidad, que responda de manera más eficiente a las necesidades de la ciudadanía. Así lo entiende la Federación Española de Municipios y Provincias con su Plan de Formación, un instrumento que en cada edición profundiza en la mejora y el perfeccionamiento de las competencias y habilidades profesionales de los empleados municipales.

Durante el pasado año, cerca de 7.800 trabajadores públicos participaron en las 118 ediciones de cursos del Plan de Formación FEMP. En total, se llevaron a cabo 89 acciones formativas, con más de 3.100 horas lectivas, lo que pone de manifiesto el firme compromiso de la federación con el desarrollo profesional y la mejora continua del personal de las entidades locales.

Cuatro modalidades

En la última edición, el plan, diseñado en base a las necesidades formativas del personal público, se ha estructurado en cuatro modalidades: formación dirigida al personal directivo de las entidades locales; formación técnica especializada; enseñanza en modalidad e-learning, y la organización de jornadas y seminarios en línea centrados en buenas prácticas.

Las dos últimas opciones, de carácter remoto, concentraron cerca del 80% de la participación en las acciones formativas de la federación, lo que contribuyó a optimizar el tiempo y los recursos de las distintas entidades locales.

Más información sobre el Plan Formación FEMP en este enlace: <https://formacionfemp.es/>

Plan de Formación Continua **FEMP**

Inicio Cursos - Blog FEMP Contacto Q

Plan de Formación FEMP

Consulta los últimos cursos que hemos publicado para ti

ACCEDER AL CATALOGO DE CURSOS

Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas

Reconocimiento a los municipios que animan al fomento de la lectura

Las bibliotecas de Muro de Alcoy (Alicante), Suances (Cantabria), Horche (Guadalajara), Gata de Gorgos (Alicante), Ares (A Coruña), Liria (Valencia), Gelsa y Alagón (Zaragoza), y Villafranca de los Caballeros y Ugena (Toledo) recibieron los premios especiales de esta campaña impulsada por la FEMP y el Ministerio de Cultura, en el transcurso de un acto en el que participaron la presidenta de la federación y el ministro de Cultura.



Redacción

La presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, el ministro de Cultura, Ernest Urtasun; y la directora general del Libro, del Cómic y de la Lectura del Ministerio de Cultura, María José Gálvez, entregaron en la sede de la federación los premios de la Campaña de Animación a la Lectura María Moliner en su XXV edición.

El acto contó con la presencia de los alcaldes y bibliotecarios de los municipios galardonados con los diez mejores proyectos de los 562 presentados. Estas propuestas ganadoras fueron las de Muro de Alcoy (Alicante), Suances (Cantabria), Horche (Guadalajara), Gata de Gorgos (Alicante), Ares (A Coruña), Liria (Valencia), Gelsa y Alagón (Zaragoza), y Villafranca de los Caballeros y Ugena (Toledo).

La Campaña de Animación a la Lectura María Moliner, convocada por el Ministerio de Cultura en colaboración con la FEMP, reconoce proyectos de animación a la lectura, con especial atención a aquellos que promueven la igualdad de oportunidades en el acceso al libro y la lectura, a los sectores más desfavorecidos socialmente, así como a la población con discapacidad, adultos mayores, personas enfermas, y también las acciones para la alfabetización digital y aquellas que incentivan la convivencia social e intergeneracional. Asimismo, se valoró la realización de actividades que promuevan la concienciación medioambiental.

Esta iniciativa, financiada por el ministerio y que ha contado en esta edición con una inversión de 1,1 millones de euros, es clave en la promoción del acceso al libro y la lectura, siguiendo así el ideal de María Moliner: que cualquier lector de cualquier lugar pueda conseguir el libro que le interese.

Los proyectos a ganadores del premio especial recibirán 10.000 euros, que serán destinados principalmente a la compra de libros y/o publicaciones periódicas para las bibliotecas públicas. La Campaña de Animación a la Lectura María Moliner premió a un total de 331 proyectos de dinamización lectora en 2025, desarrollados en bibliotecas de municipios de menos de 50.000 habitantes.



Dinamismo cultural en los municipios

Durante su intervención, la presidenta de la FEMP destacó el dinamismo de las entidades locales en materia cultural, contribuyendo de este modo a mejorar la vida de nuestros pueblos y ciudades.

Muchos ayuntamientos son conscientes de la capacidad de la cultura para ofrecer lo mejor del talento de los municipios, fomentar la participación y compartir iniciativas vanguardistas.

Tras remarcar que los municipios necesitan recursos para contar con bibliotecas que dispongan del adecuado equipamiento material, personal y tecnológico, García-Pelayo señaló que “el legado cultural, el presente de las actividades culturales en marcha y el futuro de las iniciativas que nos unen confluyen para crear ciudades vivas, dinámicas y emprendedoras”.

Junto a ello, la presidenta de la FEMP ha asegurado que la red de bibliotecas municipales de nuestro país constituye “el tejido más amplio y articulado para promover el acceso a la cultura”.

“Son lugares para el acceso al conocimiento, espacios para disfrutar de la cultura y de las artes, centros para el

encuentro y la cooperación, un foro para la reflexión y la propuesta. A menudo, las iniciativas que nacen y se desarrollan en las bibliotecas sirven para reconocer y celebrar la memoria colectiva y dibujar juntos los proyectos de presente y futuro”, manifestó García-Pelayo.

El ministro de Cultura, Ernest Urtasun, por su parte, señaló que estos premios “distinguen la tarea de las bibliotecas de dinamización cultural a lo largo y ancho de nuestro país; siempre con nuevas ideas, con talento y con generosidad.

Porque las bibliotecas públicas sois la principal garantía de cumplimiento de los derechos culturales, la gran puerta a la cultura y el más eficaz antídoto contra la desigualdad, sobre todo en el medio rural y en municipios pequeños y medianos en toda España”. Y añadió que “las bibliotecas son lugares gratuitos, horizontales, democráticos; nada de lo que nos atemoriza o daña tiene razón de ser en el interior de una biblioteca, porque la biblioteca es un espacio seguro, donde recobramos la ciudadanía y ensayamos la felicidad y la calma en nuestra vida cotidiana”.

Relación de premiados

- Muro de Alcoy (Alicante), por el proyecto ‘Estima’m entre Lletres/ Quiéreme entre letras’, con propuestas inclusivas e intergeneracionales, adaptadas a diversas necesidades de su comunidad.
- Villafranca de los Caballeros (Toledo), por el proyecto ‘La oralidad y los cuentos clásicos nos adentran en la magia de los bosques’, con el que fomenta el disfrute de la lectura desde edades tempranas, bajo el hilo conductor de un bosque mágico.
- Ugena (Toledo), por el proyecto ‘Palabras que unen’, con un gran componente de sensibilidad y originalidad y que incluye el cuentacuentos solidario ‘Cuentos por la DANA.
- Suances (Cantabria), por el proyecto ‘Biblioteca de Suances, país de las maravillas’, reconocido por su cuidada propuesta estética y creativa, articulada en torno a ‘Alicia en el País de las Maravillas’ y por su capacidad de colaboración con otras entidades.
- Horche (Guadalajara), por el proyecto ‘Biblioteca de Horche: Biblioteca En-cuent-hada’, basado en la fantasía y la mitología, que se traduce en actividades intergeneracionales e inclusivas, con especial atención a colectivos migrantes.
- Alagón (Zaragoza), por el proyecto ‘RecoLECTORES’, con el que a partir de la lectura en voz alta y los clubes de lectura, ha logrado atraer a públicos diversos mediante talleres creativos y propuestas como viajes literarios.
- Gata de Gorgos (Alicante), por el proyecto ‘Todos los caminos llevan a la biblioteca’, que combina el fomento de la lectura con la alfabetización de mujeres migrantes en valenciano y castellano.
- Ares (A Coruña), por el proyecto ‘¡Leer por placer... así tiene que ser!’ con el que promueve disfrutar de la lectura con actividades como cuentacuentos con peluches, con mascotas al aire libre o en el regazo de los abuelos, así como mediante citas a ciegas con libros.
- Lliria (Valencia), por el proyecto ‘La participación crea biblioteca y comunidad’, con el que han logrado implicar de forma activa a sus usuarios con actividades como clubes de lectura fácil, un escape room contra la desinformación o programas de alfabetización lingüística.
- Gelsa (Zaragoza), por el proyecto ‘Los infinitos verbos del libro’, que destaca por la diversidad y originalidad de sus actividades, con iniciativas como bibliobici, bibliopiscina y bibliorío.



Por un modelo turístico más competitivo, equilibrado y sostenible

El pasado 15 de abril se clausuró en Madrid el XVII Foro SICTED, un encuentro al que acudieron cerca de 200 profesionales del sector turístico y en el que se dio a conocer el nuevo modelo de este Sistema Integral de Calidad Turística en Destino que avanza hacia la sostenibilidad. La FEMP, que participó en el foro, defendió esa sostenibilidad y apostó por sumar competitividad y equilibrio.



Redacción

SICTED, el proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos trabaja con servicios de hasta 36 oficios diferentes para mejorar la experiencia y satisfacción de los turistas. En la actualidad, el programa cuenta con 284 destinos, 10.463 servicios adheridos y 7.961 servicios distinguidos, según se destacó en el XVII Foro.

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, subrayó que “España debe avanzar hacia un modelo turístico más competitivo, equilibrado y sostenible”. En su intervención de clausura incidió en la relevancia del Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos, y subrayó la colaboración que a estos efectos mantienen la FEMP, SEGITTUR y la Secretaría de Estado de Turismo desde hace 25 años.

A su juicio, los altos niveles de satisfacción de los turistas que visitan nuestro país son “un reflejo directo de la calidad de nuestros servicios, de la diversidad y excelencia de nuestra oferta y del trabajo constante de mejora”, algo a lo que SICTED ha contribuido en gran medida, ya que ha hecho posible “estructurar una metodología común que permite avanzar de forma ordenada y continua hacia la calidad” y, con ello, “crear una cultura de calidad en los destinos”.

El éxito alcanzado sitúa a los destinos turísticos de nuestro país ante nuevos retos que harán necesarias cuestiones como la revisión del concepto de municipios turísticos y una financiación adecuada para, entre otras cuestiones, seguir avanzando también en calidad y en equilibrio territorial, “porque hoy los destinos no solo deben ser competitivos, sino también responsables”. Y en este contexto “el SICTED tiene también una oportunidad clara de evolución. Su proceso de transformación debe permitir incorporar de forma más estructural la dimensión de la sostenibilidad dentro de la calidad, reforzando su papel como herramienta clave para los destinos”, añadió.

XVII Foro SICTED

El foro, desarrollado bajo el lema “Sostenibilidad, inteligencia y calidad turística en el ecosistema de destino” abrió con esta edición una nueva etapa del programa SICTED hacia un modelo reforzado y adaptado a los nuevos retos.

La directora general de Igualdad y Políticas Locales de la FEMP, Cristina Montalvá, también intervino en la mesa sobre el contexto y la visión estratégica del nuevo SICTED, un debate moderado por la directora de SEGITTUR, Elisa Domenech, y en la que también participaron el presidente de SEGITTUR, Enrique Martínez, y la directora general de Políticas Turísticas del Ministerio, Ana Muñoz.

Por su parte, la secretaria de Estado de Turismo, Rosario Sánchez, presentó la evolución de esta herramienta que “representa una nueva etapa centrada en un modelo más sostenible”. Según explicó, el programa evoluciona hacia el “compromiso de turismo responsable”, integrando una gestión basada en la sostenibilidad y nuevas herramientas tecnológicas avanzadas.

En el foro se informó sobre las características del nuevo modelo y su calendario de implantación y se realizaron varios talleres simultáneos para explicar los próximos pasos y aclarar dudas.



Ayuntamientos españoles, en el encuentro de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

El presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la FEMP, Luis Barcalá, participó en el Buró Ejecutivo de la organización municipalista mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU, celebrado en México. Se trata de la última reunión que este órgano mantiene para marcar las prioridades de su Congreso Mundial, que tendrá lugar en Tánger.



Redacción

El alcalde de Alicante y presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la FEMP, Luis Barcala, participó en el Buró Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), que se ha realizado en Ciudad de México del 8 al 10 de abril. El encuentro tuvo una especial relevancia al ser el último buró ejecutivo antes del Congreso Mundial de CGLU, que tendrá lugar en Tánger el próximo mes de junio, donde se renovarán los órganos de gobierno de la organización para el periodo 2026-2029.

Este proceso marcará las prioridades estratégicas del municipalismo global para los próximos tres años y definirá el posicionamiento político de los gobiernos locales en la gobernanza internacional post 2030.

Durante la reunión, el buró ejecutivo abordó cuestiones institucionales, financieras y estratégicas, así como los principales ejes políticos de la organización, en un contexto marcado por la preparación del Congreso Mundial.

En su intervención, el alcalde de Alicante defendió la necesidad de reforzar el papel de los gobiernos locales como actores imprescindibles en la implementación de las políticas globales. Asimismo, subrayó que la Agenda 2030 sigue siendo un marco político de referencia, pero su



desarrollo ha evidenciado limitaciones, especialmente en términos de financiación y capacidad de implementación en los territorios.

En este sentido, indicó que los nuevos desafíos y objetivos post 2030 sólo pueden alcanzarse desde el ámbito local, en las ciudades y en los territorios donde se materializan y fortalecen las políticas públicas.

Luis Barcala incidió también en la necesidad de avanzar hacia un verdadero enfoque territorial en la futura agenda global, basado en una gobernanza multinivel efectiva y en un sistema de financiación más robusto, accesible y justo para los gobiernos locales. Junto a ello, defendió una mayor participación de los territorios en la definición de las políticas internacionales, reforzando su papel como socios políticos del sistema multilateral.

Durante las jornadas, el alcalde de Alicante mantuvo diversos encuentros bilaterales con representantes de delegaciones de otros países, entre ellos Chile, Ecuador y Argentina, con el objetivo de reforzar la cooperación entre ciudades y compartir experiencias en ámbitos clave de la gestión local.

La participación en este foro es una apuesta de la FEMP para contribuir, desde su experiencia de más de 45 años de asociacionismo municipal, en los espacios internacionales de toma de decisiones y trasladar la voz de los gobiernos locales españoles.



La FEMP anima a sumarse a la iniciativa *Ponle Freno Peatones 2030*

En nuestro país se producen cada año más de 12.000 atropellos con más de 200 fallecimientos y cerca de 1.500 heridos graves. Reducir estos niveles de siniestralidad vial es el objetivo de la campaña *Ponle Freno Peatones 2030*, impulsada desde el Centro de Estudios y Opinión Ponle Freno-AXA de Seguridad Vial, una iniciativa a la que la FEMP invita a los municipios a sumarse mediante la adhesión a un manifiesto que apuesta por medidas específicas.



Redacción

La FEMP difundió recientemente entre las entidades locales españolas la invitación a sumarse al *Manifiesto Ponle Freno Peatones 2030*, un texto que se reproduce en esta información y que recoge el compromiso de los municipios por la reducción de la siniestralidad vial en las calles mediante la adopción de medidas que permitan disminuir en un 50% la cifra de fallecidos y heridos graves por atropello.

El Centro de Estudios y Opinión Ponle Freno-AXA de Seguridad Vial, impulsor de la iniciativa, destaca en el manifiesto que los más de 12.000 atropellos que se producen cada año en los municipios españoles se saldan con más de 200 muertos y 1.500 heridos graves. Según queda puntualizado en el texto, la necesidad de proteger al peatón se basa, entre otras razones, en que es el único usuario universal de la vía, y además es el más lento y vulnerable; es igualmente el usuario que más fallecidos registra y el segundo con más heridos graves, que siempre es víctima en caso de siniestro. Pero, además es el más ecológico y de hábitos más saludables y el que cuenta con más derechos.

Sobre esta base se plantea a los municipios firmantes del manifiesto la realización en sus términos “de todos los esfuerzos técnicos, estructurales, reglamentarios y humanos que permitan que en 2030 los peatones fallecidos o heridos de gravedad se reduzcan a la mitad tomando como base las cifras de 2019, año anterior a la pandemia”.

En este sentido propone que, en la medida de sus posibilidades, se implementen iniciativas que van desde el establecimiento de pasos de peatones adaptados a un modelo que los hace más seguros, hasta el aumento de las zonas peatonales y de las de velocidad limitada o el establecimiento de aceras confortables, con menos obstáculos.

También se contempla, entre otras propuestas, la sensibilización de los peatones sobre no mirar el móvil al cruzar y reducir su uso en las aceras; iniciar el cruce de forma lenta y hacerse visible antes de cruzar; y no hacerlo nunca fuera de los pasos de peatones ni con el semáforo peatonal en rojo.



CIUDADES FIRMANTES

En el momento de su presentación, realizada recientemente, diez ciudades ya habían firmado el manifiesto: Badalona, Zaragoza, Palma, Málaga, Valencia, Vigo, Bilbao, Santander, Madrid y Las Palmas de Gran Canaria. Jerez de la Frontera y A Coruña, cuyas alcaldesas, María José García-Pelayo e Inés Rey, son la presidenta y vicepresidenta primera de la FEMP, también se incorporaron a la iniciativa.

A juicio del secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, “la seguridad vial no es una estadística, sino una obligación ética y un deber institucional, porque detrás de cada cifra hay vidas y familias que merecen toda nuestra atención”.

En la presentación de la iniciativa destacó el trabajo llevado a cabo por los gobiernos locales para incrementar la seguridad vial. Los ayuntamientos, a través de sus servicios técnicos, de sus áreas de movilidad y del trabajo diario de las policías locales, llevan años impulsando políticas orientadas a mejorar la seguridad en el espacio urbano, explicó Martínez-Sicluna.

Añadió que la movilidad peatonal sitúa a la persona en el centro, lo que obliga a diseñar entornos urbanos que permitan desplazarse con autonomía y seguridad. De este modo, apostar por el peatón implica prestar atención a colectivos especialmente vulnerables, como los niños, las personas mayores o quienes tienen movilidad reducida.

MANIFIESTO PONLE FRENO PEATONES 2030

"Compromiso por la reducción de las víctimas por atropello en las ciudades al 50%"

Pese a que todos los municipios de España quieren reducir la siniestralidad vial en sus calles, la evolución de la siniestralidad está lejos de los objetivos marcados tanto por Naciones Unidas, la UE y la DGT, de reducir al 50% los fallecidos y heridos graves como consecuencia de los accidentes de tráfico.

Desde Ponle Freno y su Centro de Estudios y Opinión Ponle Freno – AXA no queremos rendirnos y por esta razón lanzamos este manifiesto para buscar el firme compromiso de los ayuntamientos firmantes para redoblar las medidas de seguridad en sus municipios y, especialmente, aquellas dirigidas a reducir los más de 12.000 atropellos que se producen cada año en nuestras localidades que arrojan más de 200 fallecimientos y más de 1.500 heridos graves.

Las razones por la que tenemos que proteger al peatón más que a ningún otro usuario de la vía son las siguientes:

1. Es el único usuario universal de la vía: todos somos peatones.
2. Es el usuario de la vía más lento y el más vulnerable: es el que necesita más protección.
3. Es el usuario que más fallecidos registra en las ciudades y el segundo con más heridos graves
4. Es el usuario de la vía más ecológico y el de hábito más saludable: fomentar los desplazamientos a pie mejora la salud pública por el ejercicio y por la ausencia total de contaminación.
5. Es el usuario de la vía con más derechos: los asentamientos humanos fueron fundadas por personas que sólo caminaban y mucho tiempo después llegaron los animales de transporte y posteriormente los vehículos con ruedas: los peatones estaban primero y las ciudades deben construirse y desarrollarse para personas y sólo en segunda prioridad para vehículos.
6. Es el usuario de la vía con un perfil más necesitado de ayuda: niños, mayores y personas con discapacidad muchas veces no tienen otra opción de desplazamiento que caminar.
7. Es el único usuario de la vía que siempre es víctima en caso de siniestro. Sea por un error propio o ajeno, las lesiones siempre son del peatón: necesita una discriminación positiva.

Por todo ello, los firmantes de este manifiesto se comprometen a realizar en sus municipios todos los esfuerzos técnicos, estructurales, reglamentarios y humanos que permitan que en 2030 los peatones fallecidos o heridos de gravedad se reduzcan a la mitad tomando como base las cifras de 2019, año anterior a la pandemia.

Los ayuntamientos firmantes de este manifiesto se comprometen, en la medida de sus posibilidades, a implementar en sus municipios las siguientes iniciativas:

1. Crear o modificar los pasos de peatones siguiendo el modelo de 'Paso de Peatones Ponle Freno'.

2. Aumentar las zonas peatonales en los núcleos urbanos.
3. Ampliar las zonas de límite 20 km/h y 30 km/h de prioridad peatonal con la tendencia de que haya arterias con límite 50 km/h y varios carriles de conexión que posibilite el desplazamiento fluido entre barrios (50) y el desplazamiento interno lento (20 y 30) en el interior de los mismos, que invite a caminar o utilizar el transporte público.
4. Mejorar el paisajismo y estrechar las vías en las zonas 30 y 20: cuanto más seguro percibe el entorno el usuario motorizado, más rápido se desplaza; cuanto más peatonal lo percibe, más lento lo hace.
5. Facilitar aceras confortables retirando obstáculos. Se propone la utilización de postes comunes de titularidad municipal que puedan albergar, en un solo poste, semáforo, alumbrado y señalética.
6. Incentivar en los cruces masivos de peatones de las grandes ciudades (estaciones, grandes almacenes...) los sistemas de inteligencia artificial que permitan a los semáforos regular los tiempos de paso de los peatones en función del flujo de personas.
7. Realizar pedagogía por todos los medios posibles para sensibilizar a los peatones con tres consejos
 - a. No mirar nunca el móvil al cruzar una calle (ni siquiera con verde y prioridad de paso) y reducir su uso al máximo al caminar por las aceras.
 - b. Iniciar el cruce de un paso de peatones de forma lenta y hacerse visible antes cruzar: levantando una mano, buscando la mirada del conductor o utilizando la linterna del móvil en desplazamientos nocturnos.
 - c. No cruzar nunca fuera de los pasos de peatones ni con semáforo peatonal en rojo.
4. Garantizar un derecho universal como el de la movilidad peatonal debe ser una prioridad para todos, especialmente para las personas con movilidad reducida y las personas mayores. La accesibilidad universal debe ser un aspecto primordial, se debe trabajar para eliminar todo tipo de barreras arquitectónicas, ya que, en el futuro, no solo vivirán más personas en espacios urbanos, sino que vivirán más tiempo.



Utilizar este código QR para acceder al manifiesto, proceder a su firma y remisión, y acceder al modelo de Paso de peatones Ponle Freno

LA FEMP AL DÍA

Diccionario de términos clave del municipalismo

GOBERNANZA

La participación del municipalismo español en los espacios internacionales de representación local refuerza la presencia de las entidades locales en la definición de la agenda global de los próximos años. La preparación del próximo Congreso Mundial de CGLU abre una etapa de renovación institucional y de fijación de prioridades estratégicas para 2026-2029. En ese marco, se defiende un enfoque territorial más sólido, con verdadera gobernanza multinivel, financiación más robusta y mayor participación de ciudades y territorios en las políticas internacionales. El objetivo es reforzar el papel de los gobiernos locales en la implementación de los retos globales.

PLANTILLAS

La gestión del empleo público local afronta una presión creciente por el aumento de responsabilidades y la escasa capacidad presupuestaria para ordenar los recursos humanos. Los ayuntamientos subrayan que la estabilidad de las plantillas es esencial para garantizar una atención eficaz a la ciudadanía y reducir la temporalidad. Junto al avance de los procesos de estabilización, se plantea reforzar la capacidad municipal para adaptar efectivos a las necesidades reales de cada corporación. También se señalan como cuestiones relevantes las condiciones laborales, la salud laboral, la digitalización de servicios y la existencia de canales seguros de denuncia.

TRANSICIÓN JUSTA

Los municipios afectados por la transición energética advierten de la dificultad de ejecutar en plazo los proyectos financiados con fondos de recuperación y reclaman soluciones que eviten riesgos de incumplimiento. La preocupación se centra en actuaciones de carácter ambiental, social y digital vinculadas a territorios en reconversión, donde los calendarios administrativos y materiales resultan especialmente exigentes. Ante esta

situación, se refuerza la coordinación entre administración estatal y ámbito local para buscar vías de financiación y medidas que permitan culminar las inversiones comprometidas. El objetivo es que la transición justa no se frene por limitaciones de ejecución ajenas a las necesidades reales del territorio.

SELLO

La conmemoración del 45º aniversario de la federación incorpora una emisión filatélica que refuerza su dimensión institucional y territorial. El sello, integrado en la serie dedicada a efemérides, proyecta la trayectoria del municipalismo español mediante una imagen vinculada a su sede y a la representación del conjunto del país. Más allá de su valor simbólico, la iniciativa reconoce décadas de trabajo continuado en defensa de la autonomía local, la cooperación entre entidades y la presencia del ámbito municipal en la vida pública. La emisión se suma al programa conmemorativo que subraya el papel de la federación como espacio de representación, vertebración y servicio.

DIGITALIZACIÓN

La transformación digital local avanza hacia modelos que permitan al ciudadano relacionarse con su ayuntamiento desde un único acceso integrado. Entre las prioridades figura facilitar la consulta y gestión de tributos locales median-

te una ventanilla digital conectada con plataformas públicas de uso general. El objetivo es simplificar trámites, reunir información dispersa y ofrecer servicios más claros, accesibles y eficaces. Esta línea de trabajo toma como referencia experiencias ya operativas en el ámbito supramunicipal que permiten consultar pagos, deudas y documentación asociada. Su posible extensión reforzaría la interoperabilidad administrativa y contribuiría a una relación más sencilla entre ciudadanía, entidades locales y sistemas de recaudación.

FONDOS EUROPEOS

Los gobiernos locales reclaman un acceso más directo a los fondos europeos y una participación obligatoria, no solo consultiva, en su diseño, financiación, ejecución y evaluación. La FEMP advierte de que la eficacia de estos recursos depende de una verdadera gobernanza multinivel y de una simplificación administrativa que tenga en cuenta la realidad de los ayuntamientos. Entre los principales obstáculos figuran la burocracia, los plazos muy ajustados, la falta de criterios comunes y la insuficiencia de medios técnicos, especialmente en municipios pequeños. También se subraya el papel de diputaciones, cabildos y consells como soporte clave para una ejecución territorial equilibrada.



Sello conmemorativo del 45º aniversario de la FEMP.

PEATONES

La iniciativa *Ponle Freno Peatones 2030* refuerza la seguridad peatonal como una prioridad del municipalismo ante la elevada cifra anual de atropellos en entornos urbanos. La propuesta anima a los ayuntamientos a asumir el objetivo de reducir a la mitad, antes de 2030, los fallecimientos y lesiones graves por atropello tomando como referencia las cifras previas a la pandemia. Las medidas planteadas combinan intervención urbana, regulación y sensibilización ciudadana: pasos más seguros, ampliación de zonas peatonales, limitación de velocidad y mejora de las aceras. El enfoque sitúa al peatón en el centro del diseño urbano, por ser el usuario más universal y vulnerable.



Encuentro "Jóvenes Generando Alianzas 2030".

GANADERÍA

Una macroencuesta impulsada desde el ámbito local permitirá obtener una radiografía homogénea de las iniciativas municipales y provinciales de apoyo a la ganadería y la industria cárnica. El trabajo se estructura en tres bloques: relevo generacional y continuidad de explotaciones, barreras administrativas y acceso a financiación, y sostenibilidad territorial con valorización del producto. El objetivo es identificar experiencias útiles, detectar cuellos de botella en la tramitación y compartir prácticas replicables entre territorios. Además de visibilizar la acción local ya existente, la información servirá para localizar carencias, reconocer patrones comunes y orientar futuras políticas públicas vinculadas al desarrollo económico y territorial.

EUROPA

La apertura del nuevo mandato del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa inicia una etapa de renovación institucional y de definición de prioridades para 2026-2031. La presencia española en este órgano refuerza la aportación del municipalismo a la agenda europea y consolida una representación de doble dimensión local y regional. Entre los asuntos de trabajo figuran la democracia local, la integridad electoral, la pro-

tección del mandato representativo, los derechos sociales y la aplicación territorial de la inteligencia artificial. Sus recomendaciones y resoluciones orientan políticas públicas y fortalecen la gobernanza democrática desde la escala más próxima a la ciudadanía.

ECLIPSES

La preparación institucional ante el trío de eclipses previsto entre 2026 y 2028 refuerza la coordinación entre ciencia, protección civil y gestión local. La colaboración con la administración competente permitirá trasladar a los gobiernos locales información rigurosa sobre el fenómeno, apoyar la planificación de movilidad y seguridad y anticipar la respuesta ante la llegada de visitantes a las zonas de mejor observación. También se prevé difundir recursos específicos y desarrollar acciones formativas para las entidades locales. El objetivo es abordar estos episodios astronómicos no solo como un acontecimiento científico y divulgativo, sino también como un reto organizativo que exige previsión y coordinación territorial.

DESPOBLACIÓN

Los gobiernos locales reclaman más financiación, fiscalidad adaptada y menos burocracia para afrontar la despoblación con políticas diseñadas

desde el territorio. Una reciente declaración del municipalismo rural fija diez prioridades para reforzar la cohesión territorial y consolidar el derecho a permanecer en el medio rural. Entre los ejes principales figuran la simplificación administrativa, el acceso a la vivienda, un marco normativo específico para los municipios de menor población y el refuerzo del papel de diputaciones, cabildos y consells. El enfoque apuesta además por incorporar el principio de ruralidad a las políticas públicas y por construir un relato positivo basado en oportunidades reales.

JUVENTUD

Integrar la mirada joven en las políticas públicas locales exige algo más que acciones simbólicas. Supone abrir espacios reales de participación, incorporar sus propuestas a la toma de decisiones y conectar la Agenda 2030 con cuestiones concretas como vivienda, salud mental, empleo, igualdad de oportunidades y participación. En ese enfoque, los gobiernos locales están llamados a construir una relación más cercana, abierta y útil con la juventud, entendida no como destinataria pasiva, sino como agente con capacidad crítica, talento y compromiso para intervenir en la vida pública y en la transformación de sus municipios.

Más ágiles y eficientes: Los gobiernos locales impulsan la digitalización de sus servicios

Más de un centenar de profesionales de las administraciones locales se dieron cita en Ciudad Real para analizar y debatir sobre la transformación digital local y la irrupción de la Inteligencia Artificial. Las jornadas, organizadas por el ayuntamiento y la diputación de esta provincia manchega, contaron con la participación de la FEMP.

Bajo el título “Claves del éxito en los gobiernos locales: innovación, gestión, ciudadanía y futuro”, Ciudad Real se convirtió en el epicentro del debate sobre la modernización administrativa local y el impacto de la IA. Durante dos días se celebraron varias mesas redondas y talleres, en los que se analizó cómo las entidades locales pueden ser más ágiles ante un ciudadano que demanda respuestas cada vez más inmediatas.

Durante su intervención, Martínez-Sicluna elogió el esfuerzo realizado por los municipios para afrontar “y no quedarse atrás” en el proceso de transformación digital y ofrecer, de este modo, unos servicios públicos más ágiles y dinámicos.

Este proceso está marcado por la irrupción de la Inteligencia Artificial, que se ha convertido en una auténtica “palanca de cambio” para la mejora de los servicios públicos.

Guía de la FEMP

Para ayudar a despejar posibles dudas, la federación impulsó la elaboración de un documento marco que pudiera servir como hoja de ruta a los gobiernos locales.

Fue así como se puso en marcha la *Guía práctica de uso de la IA en las entidades locales de la FEMP*, cuyo objetivo es ayudar a los ayuntamientos, y a sus empleados públicos, en el reto de incorporar y hacer un uso responsable de la IA en la gestión municipal, con independencia de su grado de madurez tecnológico.

El documento expone las ventajas que ofrece la IA, pero también los riesgos que supondría una aplicación inadecuada de la misma. Tras realizar un diagnóstico de la situación, el texto ofrece una serie de consejos prácticos para la implementación de medidas concretas, “que han de tener un sesgo ético para que la IA no suponga un riesgo para los derechos de los ciudadanos, sino más bien una garantía”.

Junto a ello, el secretario general de la FEMP subrayó que el fomento de la participación es una herramienta esencial para lograr mejorar la legitimación de las instituciones públicas y contar con un “gobierno abierto”.



“Fomentar la rendición de cuentas de los representantes políticos y la participación de los ciudadanos, no solo para recabar su opinión, sino para que puedan participar en la toma de decisiones de las instituciones públicas, es esencial”, manifestó.

Una administración cercana

En declaraciones a los medios, el alcalde de Ciudad Real, Francisco Cañizares, recordó que la administración local es la más cercana a los vecinos y, en el caso del ayuntamiento que preside, el 70% de las tramitaciones que ayudan a realizar corresponden a otras administraciones.

“Somos la puerta de entrada y, por tanto, tenemos que buscar las fórmulas para atender a los ciudadanos de la mejor manera posible y las nuevas tecnologías nos facilitan este proceso”, remarcó.

Por su parte, el presidente de la Diputación de Ciudad Real, Miguel Ángel Valverde, trasladó que la implantación de la IA y el avance de la administración electrónica es una aspiración compartida por todas las administraciones locales, que facilita la prestación de mejores servicios y agiliza la tramitación de los expedientes.

Referentes que transforman: conectando sueños en los pueblos de Castellón

La Diputación de Castellón, de la mano de la Fundación Inspiring Girls, ha puesto en marcha un proyecto inspirador en algunos pueblos de la provincia, a fin de potenciar las oportunidades educativas y profesionales del alumnado de 4º de ESO. Esta iniciativa transformadora conecta a adolescentes con mujeres referentes de su propio territorio con el objetivo principal de romper estereotipos de género y ampliar horizontes.

Desde el Servicio de Bienestar e Igualdad de la institución provincial se trabaja en esta dirección, con el fin de reducir el impacto que los estereotipos de género pueden tener en la determinación del futuro profesional de los y las adolescentes. La diputada de Bienestar Social, Marisa Torlà, ha destacado que “romper con los estereotipos de género entre la adolescencia es fundamental para que puedan decidir su futuro con libertad. No hay profesiones de chicos o de chicas, hay talento, esfuerzo y oportunidades que deben estar al alcance de todas las personas”.

El proyecto se desarrolla a través de actividades de *speed networking* en centros educativos, especialmente en municipios de menor tamaño, donde la cercanía y el acceso a modelos diversos resulta clave. En estas sesiones, mujeres de distintos ámbitos profesionales; desde la empresa hasta la ciencia o el ámbito social; comparten sus experiencias personales y trayectorias laborales con el alumnado. Este contacto permite que los jóvenes conozcan historias reales, cercanas y posibles, favoreciendo una identificación mucho más potente que la que ofrecen los referentes lejanos o mediáticos.

La dinámica de *speed networking* facilita que, en encuentros breves y estructurados, el alumnado converse con mujeres inspiradoras. Tras cada ronda, se rota de interlocutora, facilitando múltiples conexiones en poco tiempo y oportunidades de aprendizaje de forma ágil.

Uno de los aspectos más valiosos del proyecto es su enfoque de cercanía. Las mujeres participantes no son figuras abstractas, sino profesionales vinculadas al territorio. Esto refuerza el mensaje de que el éxito y el desarrollo profesional no son ajenos al entorno rural, sino que pueden construirse desde él. Se prevé la participación de más de veinte mujeres referentes desde el inicio de este proyecto el pasado mes de marzo.

Además, el programa no solo impacta en las niñas, sino también en los niños, fomentando una visión más igualitaria y respetuosa desde edades tempranas. La



participación conjunta en estas actividades contribuye a normalizar la presencia de mujeres en todo tipo de profesiones y a generar una cultura de corresponsabilidad e igualdad. En números se espera inspirar a más de 250 alumnos y alumnas de centros educativos de La Vall d'Alba, Jérica-Viver, Peñíscola y Alcalà de Xivert.

La educación se posiciona así como una herramienta fundamental para el cambio social. Desde Inspiring Girls trabajan con un enfoque de formación y de sensibilización para acercar referentes reales a centros educativos de toda España, sembrando en las nuevas generaciones la confianza y la ambición necesarias para construir su propio futuro. Así lo señala su presidenta Marta Pérez Dorao: “Cuando una niña se ve reflejada en alguien que ha recorrido el camino antes que ella, sus posibilidades dejan de ser un sueño lejano para convertirse en una meta alcanzable”.

En conclusión, esta iniciativa conjunta entre Inspiring Girls y la Diputación de Castellón demuestra el cambio hacia una sociedad más igualitaria al conectar a niñas y niños con mujeres de su entorno. El proyecto no solo amplía aspiraciones, sino que también fortalece el tejido social y el futuro de la provincia.

ADEE y la cooperación que acerca derechos, apoyos y oportunidades a cada municipio

ADEE, entidad miembro de Cocemfe, nació en 2021 a iniciativa de las personas con acondroplasia y otras displasias esqueléticas, quienes asumieron desde el primer momento la tarea de representarse en primera persona, de ordenar prioridades y de trasladar su voz a los espacios de decisión pública. Uno de los principales valores de la entidad es situar en el centro a quienes conocen de forma directa las barreras, las necesidades y las expectativas que acompañan a esta realidad en la vida cotidiana.

La asociación se constituyó, además, en un tiempo especialmente complejo y dentro de un movimiento asociativo que ya contaba con trayectoria, implantación territorial y una experiencia acumulada de enorme valor en la defensa de derechos. ADEE entendió desde su nacimiento que ese capital colectivo formaba parte de su propio marco de desarrollo.

La pertenencia a Cocemfe aporta experiencia y apoyo para que la voz específica del colectivo llegue más lejos y con mayor eficacia.

Desde ese punto de partida se entiende mejor el lugar que hoy ocupa ADEE en la interlocución con las administraciones públicas. La defensa de derechos requiere presencia, constancia, conocimiento del terreno y capacidad de cooperación, así como una forma de trabajar que acerque apoyos, recursos y oportunidades a todo el territorio, porque España no se agota en las grandes ciudades ni en los lugares donde la interlocución resulta más visible, sino también en los pequeños municipios, donde existen más dificultades para acceder a atención especializada, recursos de empleo, apoyos técnicos o a una red cercana de orientación y acompañamiento. Ahí es donde la cooperación con Cocemfe y la relación con la FEMP adquieren todo su sentido.

El 10 de mayo se cumplen tres años de la entrada en vigor de la disposición adicional decimotercera de la Ley General de Discapacidad, incorporada por la Ley 11/2023. Ese precepto prohíbe los espectáculos o actividades recreativas en que se utilice a personas con discapacidad, o esta circunstancia, para suscitar la burla, la mofa o la irrisión del público de modo contrario al respeto debido a la dignidad humana. El mismo texto ordena, además, que las administraciones públicas promuevan, en cooperación con las organizaciones representativas, políticas, estrategias y acciones que faciliten la transición hacia ocupaciones regulares. El marco jurídico incorpora así una prohibición expresa y un mandato de actuación pública que obliga a organizar respuestas, a sostener itinerarios y a actuar con continuidad.



Representantes de ADEE y de la Comisión de Políticas Integrales de Discapacidad, tras una reunión reciente de la FEMP.

En ese itinerario han pesado la vigilancia, la constancia y la interlocución de ADEE ante las administraciones públicas. El avance normativo no se ha producido por simple inercia. La entidad, junto con Cocemfe y con otras organizaciones del movimiento asociativo, ha mantenido un trabajo sostenido para que el marco jurídico no quedara reducido a una formulación abstracta. El Reglamento Taurino de Andalucía, aprobado en 2025, reforzó esa línea, y la modificación posterior del Reglamento de Espectáculos Taurinos en el ámbito estatal confirmó un criterio que ya no admite ambigüedad. La reforma del artículo 49 de la Constitución afianzó, además, el deber de los poderes públicos de promover autonomía personal, inclusión social y participación de las organizaciones representativas.

Cuando ADEE compareció ante la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad de la FEMP, su intervención se centró en la necesidad de aplicar con claridad y con estabilidad el ordenamiento vigente en el ámbito local.

La asociación atiende la denuncia cuando la dignidad se vulnera, pero orienta su esfuerzo a que las administraciones dispongan de seguridad jurídica, de criterios compartidos y de instrumentos de actuación.

La relación con las administraciones públicas requiere una cooperación útil, estable y orientada a resultados. Los ayuntamientos, las diputaciones y el conjunto de las entidades locales gestionan con frecuencia estas cuestiones desde la urgencia, desde la respuesta al conflicto o desde la acumulación de incidencias que llegan de forma fragmentaria. ADEE se pone a su disposición para ofrecer referencias útiles, ayudar a interpretar el marco jurídico y contribuir a la organización de respuestas estables.

La realidad de las personas con acondroplasia y otras displasias esqueléticas no puede quedar asociada únicamente a la polémica que surge cuando se produce un episodio especialmente denigrante. Esa visibilidad intermitente empobrece la comprensión pública del colectivo y deja fuera lo esencial. Hablamos de personas que pueden convivir con dolor crónico, con intervenciones médicas recurrentes y con barreras de accesibilidad que condicionan su autonomía en actos cotidianos. La accesibilidad alcanza a la posibilidad de usar un ascensor, efectuar un pago de manera autónoma o acceder a un servicio público sin depender constantemente de otra persona. El reconocimiento, la sensibilidad institucional y la cercanía a las necesidades concretas del colectivo resultan indispensables para que su vida no quede reducida al estereotipo y para que los apoyos lleguen de forma efectiva a la experiencia ordinaria de cada persona.

En España existen más de 19.500 personas con talla baja severa y, en el plano laboral, seis de cada diez se encuentran en situación de desempleo. Esa cifra expresa con claridad la necesidad de articular sinergias estables y una actuación concertada entre administraciones públicas, servicios de empleo, tejido empresarial y movimiento asociativo, porque la inclusión laboral exige coordinación, colaboración y cooperación sostenida.

El foco público recae con frecuencia sobre la acondroplasia por ser la manifestación más visible, aunque la realidad de las displasias esqueléticas sea más amplia. Ese dato recuerda que bajo una denominación que la sociedad identifica con facilidad concurren trayectorias distintas y necesidades que exigen respuestas igualmente distintas.

El proyecto Senda, de ADEE, responde con precisión a esa lógica. Se concibe como un servicio de acompañamiento individualizado para facilitar el acceso efectivo a derechos sociales y a servicios especializados, mediante entrevistas de acogida, planes de atención, seguimiento técnico y coordinación con recursos públicos y del tercer sector. El proyecto prevé una metodología centrada en la persona, con seguimiento continuado y con atención preferente a quienes encuentran mayores dificultades por desconocimiento, barreras burocráticas o falta de apoyos.

Las personas con displasias esqueléticas quedan con frecuencia fuera de los sistemas habituales de valoración y orientación, lo que dificulta trámites esenciales como el certificado de discapacidad, el acceso a prestaciones o la derivación a recursos comunitarios.



La cooperación con Cocemfe refuerza esa tarea de acompañamiento. La confederación dispone de una red nacional de 78 servicios de empleo y agencias de colocación, además de su plataforma formativa, lo que permite a ADEE apoyarse en una estructura ya implantada, con experiencia técnica y capacidad de acompañamiento. Gracias a ello, las personas con acondroplasia y otras displasias esqueléticas pueden acceder a orientación, formación y apoyo en la empleabilidad, con incidencia directa sobre su autonomía y su calidad de vida. El argumentario de trabajo con la FEMP subraya que existen alternativas laborales dignas y recursos orientados a mejorar la empleabilidad, promover la autonomía personal y favorecer una vida independiente.

Campus Cocemfe Empresas, que es una iniciativa de Cocemfe, facilita que el entorno empresarial conozca mejor qué debe hacer para contratar, acoger y promocionar talento con discapacidad. La inclusión laboral requiere ese trabajo con las empresas. Del otro lado, el acompañamiento de ADEE permite estudiar el itinerario de cada persona y derivarla, cuando procede, a recursos ya existentes del movimiento asociativo.

Algo semejante ocurre cuando se atiende a la autonomía cotidiana. Facili-ta, que es un proyecto de Cocemfe, trabaja sobre soluciones de apoyo personalizadas mediante codiseño e impresión 3D. Su planteamiento permite comprender con claridad qué significan los apoyos en la vida diaria. A veces la diferencia entre depender o no de otra persona se encuentra en un dispositivo pequeño, bien diseñado y ajustado a una necesidad precisa, como sucede cuando alguien no alcanza un pulsador, no puede manipular con autonomía un elemento de uso frecuente o encuentra en un ascensor una barrera que para otras personas pasa inadvertida. Facili-ta acerca una respuesta técnica a una dificultad concreta.

La misma perspectiva atraviesa ConVive Rural, un proyecto de Cocemfe orientado a la vida independiente en zonas rurales, y OCI-AN, también impulsado por Cocemfe, que sitúa el ocio inclusivo dentro de la autonomía personal y de la participación comunitaria.

La FEMP y Ecoembes renuevan su alianza para impulsar la economía circular y la formación técnica

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, y la consejera delegada de Ecoembes, Rosa Trigo, suscribieron recientemente el acuerdo que viene a renovar y fortalecer un marco de colaboración que empezó en 2012 y que se centra en el acompañamiento técnico, la formación municipal y el desarrollo de estrategias locales de economía circular.

La FEMP y Ecoembes, la organización medioambiental que impulsa la transición hacia la economía circular en el ámbito de los envases, apoyando a las empresas y al conjunto de la sociedad, renovaron a mediados de abril su convenio de colaboración para firmar las adendas con el detalle de acciones a realizar en 2026.

El acto, celebrado en la sede de la FEMP, contó con la participación de Luis Martínez-Sicluna, secretario de la entidad, y Rosa Trigo, consejera delegada de Ecoembes. La firma de las nuevas adendas refuerza el compromiso compartido de ambas entidades con el acompañamiento técnico a los gobiernos locales y con el impulso de la economía circular en el ámbito municipal.

Con esta renovación, ambas entidades actualizan una colaboración que cumple ya 14 años de trayectoria y que ha permitido consolidar un marco estable de cooperación institucional orientado al impulso de políticas locales de economía circular, la formación de técnicos municipales y la difusión de herramientas y conocimiento para mejorar la gestión de residuos en todo el territorio.

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, señaló que “la colaboración con Ecoembes ha permitido desde que se suscribió el primer convenio ofrecer a los gobiernos locales las herramientas con las que dar cumplimiento a su compromiso con la economía circular. Los avances consolidados y los resultados obtenidos a lo largo de este tiempo confirman que esta alianza que renovamos nos lleva por el camino correcto y que las actividades formativas, las de difusión y todas las actuaciones previstas son instrumentos plenamente eficaces en este recorrido”.

Por su parte, la consejera delegada de Ecoembes, Rosa Trigo, destacó que “la renovación de este acuerdo con la FEMP se convierte en un impulso esencial para seguir involucrando a las entidades locales en la transición hacia un modelo basado en la economía circular. El agradecimiento a la federación es especialmente relevante, porque su compromiso hace posible un trabajo conjunto que fortalece la formación, el conocimiento y la capacidad



Las dos adendas vigentes impulsan cursos especializados, apoyo metodológico y programas como los ‘Premios a las Buenas Prácticas’, que ya permiten capacitar a más de 2.000 técnicos municipales en todo el país

de los municipios para afrontar los nuevos retos en la gestión de residuos. Esta colaboración refuerza la ambición compartida de avanzar hacia un futuro sin residuos”.

Un marco de colaboración consolidado desde 2012

La colaboración entre las dos entidades se mantiene activa desde 2012, año en el que ambas establecieron un primer convenio centrado en la colaboración institucional, el asesoramiento técnico mutuo y la formación y divulgación de información de utilidad para los gobiernos locales. En 2018, la alianza integró una adenda orientada al desarrollo de estrategias locales de economía circular,



A lo largo de estos años, la colaboración entre la FEMP y Ecoembes alcanza ya a más de 5.400 responsables y técnicos de entidades locales a través de jornadas, seminarios y acciones formativas, consolidando un modelo de cooperación estable y reconocido

que facilitó metodología, acompañamiento y recursos para que los municipios definan sus propias hojas de ruta hacia la sostenibilidad. A este marco se sumó también, desde 2019, un convenio específico en el ámbito del Proyecto LIBERA, que amplía la colaboración a la prevención de residuos abandonados en la naturaleza.

En la actualidad, el acuerdo se organiza en torno a dos grandes adendas que articulan el trabajo conjunto. La primera se dedica al desarrollo de un marco común de colaboración institucional, que impulsa la difusión de información relevante sobre recogida selectiva y reciclaje de envases, la formación especializada de técnicos municipales y diversas acciones orientadas a mejorar la información al ciudadano. En este ámbito se enmarcan distintos cursos impartidos en formato online, tanto a nivel nacional como a través de federaciones regionales. Durante 2025, estas formaciones registraron la participación de 311 técnicos municipales.

La segunda adenda se enfoca en el desarrollo de estrategias locales de economía circular con actividades de difusión, formación especializada y el impulso de herramientas digitales. Dentro de esta línea se incluye el Curso Online de Estrategia Local de Economía Circular, cuyo objetivo es proporcionar los conocimientos necesarios para que las entidades locales desarrollen estrategias adaptadas a sus propias necesidades y que en 2025 contó con la participación de 80 técnicos municipales. Esta adenda incluye también los Premios a las Buenas Prácticas Locales por la Economía Circular, cuya próxima convocatoria se celebra en 2026 y da continuidad a una iniciativa que impulsa proyectos reales en el ámbito

municipal, tras reconocer en la edición de 2024 un total de 10 iniciativas y reunir a 80 asistentes en un encuentro celebrado en Valladolid.

En paralelo, la colaboración impulsa el uso de plataformas digitales específicas que favorecen el intercambio de experiencias y el acceso a recursos prácticos entre entidades locales, reforzando el papel del conocimiento compartido como elemento clave para avanzar hacia modelos de gestión más eficientes.

A lo largo de estos años, la colaboración entre la FEMP y Ecoembes alcanza ya a más de 5.400 responsables y técnicos de entidades locales a través de jornadas, seminarios y acciones formativas, consolidando un modelo de cooperación estable y reconocido. Desde 2012, ambas entidades impulsan más de 20 jornadas presenciales, 71 cursos de formación y una amplia labor de difusión de la Estrategia Local de Economía Circular y otros manuales técnicos a nivel nacional. Este trabajo continuo se refuerza además con el impulso de plataformas digitales que facilitan el intercambio de experiencias y el acceso a recursos prácticos entre entidades locales, contribuyendo a situar a los municipios como actores clave en la transición hacia la economía circular.

Ecoembes es una organización sin ánimo de lucro que impulsa la transición hacia la economía circular en el ámbito de los envases domésticos y, desde 2024, también comerciales e industriales. Ecoembes acompaña a las empresas en el cumplimiento de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) y trabaja en colaboración con la administración pública y la ciudadanía para promover la reducción, la reutilización y el reciclaje.

El valor estratégico de los datos compartidos, en la agenda de los CEODS



Los Centros de Excelencia y Oficinas del Dato (CEODS), el núcleo operativo del proyecto EDINT (Espacios de Datos para las Infraestructuras Urbanas Inteligentes) de la FEMP, celebraron recientemente diversos eventos y jornadas sobre gestión compartida y el análisis de los datos urbanos.

Así, el CEOD de Jerez puso en marcha el programa formativo de Capacitación en Espacios de Datos e Interoperabilidad, dirigido a profesionales TIC, con el objetivo de destacar la importancia estratégica del ecosistema de los datos compartidos y su valor para mejorar los servicios públicos urbanos, la competitividad empresarial y la innovación en las ciudades.

Esta cuestión también centró la jornada Data Space, celebrada en Valencia. El CEOD de Mataró, por su parte, avanzó algunas actividades de su agenda como la exposición de prácticas sobre el uso de datos abiertos o los encuentros con universitarios y emprendedores.



España renueva su representación en el Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa



La ciudad de Estrasburgo acogió del 31 de marzo al 2 de abril la 50ª sesión plenaria del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, que marcó el inicio del mandato 2026-2031 de las delegaciones nacionales renovadas y del nuevo equipo directivo de este órgano europeo. España renovó su representación con una delegación de 12 miembros que refleja la doble dimensión local y regional de este foro: seis designados por la FEMP en representación de municipios, provincias, cabildos y consejos insulares, y otros seis propuestos por la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos.

En la sesión inaugural participaron José María García Urbano, alcalde de Estepona; Francisco Javier Ayala, alcalde de Fuenlabrada; Ana Millán Arroyo, vicepresidenta primera de la Asamblea de Madrid; Josefina Navarrete Pérez, vicepresidenta primera de las Cortes de Castilla-La Mancha; y Francisco Díaz Latorre, director general de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP y secretario de la delegación española en el Congreso.



La FEMP plantea una reunión con Transición Ecológica para avanzar en la gestión de residuos municipales



La Comisión de Políticas de Agua, Medio Ambiente y Economía Circular de la FEMP elevará a la Junta de Gobierno la necesidad de solicitar una reunión con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para avanzar en el desarrollo normativo sobre residuos municipales.

En la reunión, celebrada el 14 de abril, se presentó un informe de situación que expone las dificultades de las entidades locales para cumplir las nuevas exigencias normativas y los objetivos europeos en materia de residuos.

Esta situación afecta al conjunto de los gobiernos locales, tanto por las inversiones requeridas como por la creciente complejidad de la gestión.

El informe concluye que la falta de desarrollo normativo y la infrafinanciación de ciertos residuos generan inseguridad jurídica y operativa en los municipios.



La FEMP propone integrar los tributos locales en *Mi Carpeta Ciudadana*



La FEMP trasladó al Gobierno varias iniciativas para seguir avanzando en la digitalización de la administración local, en una reunión celebrada el 7 de abril entre el secretario general de la federación, Luis Martínez-Sicluna, y el director de la Agencia Estatal de Administración Digital, Juan Jesús Torres.

Entre las propuestas planteadas figura la posibilidad de facilitar a la ciudadanía la consulta y gestión de sus tributos locales mediante un único punto de acceso digital integrado en *Mi Carpeta Ciudadana*, a modo de ventanilla única.

Durante el encuentro se analizó como referencia la plataforma catalana “El meu espai”, que permite consultar tributos pagados y pendientes de los ayuntamientos que han delegado competencias de gestión y recaudación en las cuatro diputaciones



catalanas. En una segunda fase, esta herramienta permitirá además descargar documentos y justificantes de pago.

El modelo, desarrollado por la Administración Abierta de Catalunya, podría servir de base para una integración.

Guía de vivienda: un manual de simplificación administrativa para los ayuntamientos



El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, presentó en el Congreso Nacional de Urbanismo y Vivienda la *Guía de recomendaciones para una tramitación ágil en materia de vivienda*, elaborada por la federación como instrumento de apoyo a los ayuntamientos ante la actual emergencia habitacional.

El documento, que había sido presentado previamente por la presidenta de la FEMP en el Senado, ofrece una hoja de ruta para ordenar procedimientos, compartir buenas prácticas y acelerar resultados sin perder garantías ni seguridad jurídica.

La guía parte de un proceso de escucha con agentes implicados en la construcción de vivienda y del análisis de experiencias municipales que pueden servir de referencia a otros consistorios. El texto pone el foco en la tramitación administrativa como uno de los factores que condicionan el aumento de la oferta y advierte de que, en algunos casos, la concesión de licencias puede superar los dos años. Sus recomendaciones se agrupan en cinco áreas clave de mejora.



Colaboración institucional para preparar a las entidades locales ante el Trío de Eclipses



La FEMP y la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades han acordado reforzar su colaboración ante el llamado Trío de Eclipses, un fenómeno astronómico que arrancará el 12 de agosto de 2026 con un eclipse total visible en todo el norte de España, desde Galicia hasta Baleares.

La federación colaborará con el ministerio en la difusión de la web de referencia habilitada para ofrecer información rigurosa y recursos útiles a los gobiernos locales. Además, participará en los grupos de trabajo previstos para reforzar la seguridad, la movilidad y la planificación de los servicios de protección civil y emergencias en los territorios con mejor visibilidad del fenómeno.

La FEMP trasladará también esta información a entidades provinciales e insulares, a través de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consells, y a las Policías Locales. Asimismo, ambas instituciones prevén organizar una jornada formativa en línea dirigida a las entidades asociadas.



agenda

MAYO 2026

Portugal Smart Cities Summit

12-14 de mayo en Lisboa

Organiza:

Fundación AIP

Sinopsis:

Se trata del mayor Mercado Nacional de soluciones en el ecosistema de Ciudades y Territorios Inteligentes y, al mismo tiempo, el espacio de referencia para todos aquellos que buscan participar activamente en la transformación urbana.

La cumbre reunirá durante tres días: empresas y startups; municipios y administración pública; universidades y centros de investigación; redes colaborativas y expertos invitados. Estará dividida en cuatro áreas de exposición — LIVING, MOVE, ECO y CONNECT — y tres escenarios de conferencias, con varias iniciativas y contenidos coorganizados con socios de eventos e industria.



Feria Internacional de Lisboa

E-mail: portugalsmartcities@ccl.fil.pt

Tel: +351 21 892 15 00



II Congreso Internacional sobre el Evento Tradicional (CISSET)

21, 22 y 23 de mayo de 2026

Organiza:

Ayuntamiento de Castellón y Asociación para el Desarrollo de la Comuna y Universidad Jaume I

Sinopsis:

La segunda edición del Congreso Internacional sobre el Evento Tradicional (CISSET) tendrá lugar los días 21, 22 y 23 de mayo de 2026. Diez años después de la primera edición, celebrada en 2016, el encuentro se centrará en la gestión y comunicación del patrimonio cultural como valor reputacional de las ciudades: de la marca territorio a la

Smart City. El congreso servirá para compartir con expertos y profesionales la manera en que tradición y modernidad se combinan para reforzar la identidad de una ciudad.



Universidad Jaume I

E-mail: bernad@uji.es

JUNIO 2026

38º Congreso DAQUAS

Madrid, 3-5 de junio de 2026

Organiza:

Asociación Española del Agua Urbana (DAQUAS)

Sinopsis:

La Asociación Española del Agua Urbana (DAQUAS) celebrará la 38ª edición del Congreso los días 3, 4 y 5 de junio de 2026 en el Palacio Municipal de IFEMA Madrid. El evento contará con el Canal de Isabel II como entidad anfitriona, coincidiendo con su 175º aniversario.

El congreso incluirá ponencias técnicas en tres salas paralelas, un espacio de visionado audiovisual y el tradicional Salón Tecnológico del Agua, donde se presentarán las últimas innovaciones del sector.

Una cita imprescindible para estar al día de los retos y avances en el ciclo integral del agua urbana.



DAQUAS

Tel: 914 490 910

E-mail: daquas@daquas.es

7º Foro de las Ciudades de Madrid 2026

Del 9-11 de junio en IFEMA Madrid.

Organiza:

IFEMA Madrid

Sinopsis:

El Foro de las Ciudades es un punto de encuentro e intercambio de ideas, proyectos y visiones sobre el camino que han de seguir las ciudades para convertirse en espacios más habitables, sostenibles, inclusivos, participativos y resilientes.

Su principal objetivo es ofrecer un espacio

de *networking* tanto a las ciudades que ya han comenzado esta transición como a decenas de organizaciones que trabajan con los gobiernos locales para hacer posibles sus propuestas de cambio.



Foro de las Ciudades (IFEMA Madrid)

Tel: +34 91 722 30 00

Web: ifema.es/foro-ciudades



XXIII Congreso ESPARC 2026

3 al 7 de junio de 2026

Organiza:

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León y EUROPARC-España

Sinopsis:

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León y EUROPARC-España organizan el XXIII Congreso ESPARC 2026, que se celebrará en Posada de Valdeón, en el corazón de los Picos de Europa, del 3 al 7 de junio de 2026.

El Congreso ESPARC 2026, especialmente a través de sus talleres y espacios de intercambio de experiencias, ofrecerá un entorno de debate técnico para avanzar de manera colaborativa en los retos presentes y futuros de la conservación.

El evento está dirigido principalmente a técnicos de las administraciones públicas dedicados a la planificación y gestión de áreas protegidas, y permanece abierto a la participación del conjunto de profesionales de la conservación de la naturaleza.



Web de inscripción: <https://redeuroparc.org/congreso-esparc2026/>

E-mail: oficina@redeuroparc.org



Sport Summit Madrid 2026

17 y 18 de junio 2026, Madrid

**Organiza:**

MadCup

Sinopsis:

Un evento internacional que conecta a profesionales, empresas, instituciones y talento joven en torno al deporte como motor de innovación, desarrollo económico y transformación social. Sports Summit Madrid se consolida como un punto de encuentro clave para todo el ecosistema deportivo, con la ambición de convertirse para el deporte en lo que FITUR es para el turismo: el gran evento de referencia internacional del sector.

SSM, una iniciativa impulsada por MADCUP, nace con una visión clara: transformar la percepción del deporte, no solo como espectáculo o actividad física, sino como una industria estratégica capaz de generar riqueza, empleo y bienestar.



Sport Summit Madrid

Web: www.sportssummitmadrid.comE-mail: info@sportssummitmadrid.com

Tel: +34 91 907 46 44

CONGRESO MUNDIAL DE CGLU

22-25 de junio de 2026 en Tángen

Organiza:

United Cities and Local Governments

Sinopsis:

El Congreso de CGLU y la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales es el encuentro insignia de las ciudades, las regiones y sus asociaciones, que reúne a alcaldes, gobernadores, concejales, socios de la sociedad civil y representantes del sistema internacional de todo el mundo.

Es el lugar en el que los órganos rectores de las organizaciones mundiales toman las decisiones que configuran el futuro inme-

diato del movimiento municipal. Reúne a más de 3.000 líderes locales y regionales en el mayor órgano de toma de decisiones, la Asamblea General, así como en el Consejo Mundial y la Mesa Ejecutiva.



Tel: +34 933 428 750 / 60

E-mail: info@uclg.org**SEPTIEMBRE 2026****Greencities, Urban Intelligence and Smart Mobility**

15 y 16 septiembre 2026 en Málaga

Organiza:

Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA) y Ayuntamiento de Málaga

Sinopsis:

Greencities es el evento líder para promover proyectos de gestión urbana eficientes. Conecta administraciones, empresas y redes para activar soluciones listas para desplegar en transición climática y energía, economía circular, naturaleza urbana, agua y resiliencia al agua, iluminación y equipos eficientes, y datos, interoperabilidad y sistemas inteligentes. Un espacio con exposiciones, contenido y redes que acelera decisiones, genera negocios y transforma territorios.



FYCMA

Tel: +34 952 045 500

E-mail: info@fycma.com**OCTUBRE 2026****Congreso de Innovación Pública 2026**

29-30 de octubre

Organiza:

Fundación Novagob y Ayuntamiento de San Sebastián

Sinopsis:

Se trata de la cita de la innovación pública en España. Cada año reúne a personas que trabajan en la transformación de la Administración pública para compartir experiencias, aprendizajes y buenas prácticas, generando un espacio único de colaboración, inspiración y aprendizaje.

Este congreso está diseñado para:

- Conectar a profesionales del sector público y organizaciones afines, fomentando redes de contacto y oportunidades de colaboración.
- Aprender de experiencias reales y casos prácticos de innovación aplicados en diferentes administraciones.
- Inspirar a quienes buscan transformar la Administración, combinando tecnología, personas y procesos de manera innovadora.
- Debatir y colaborar, con sesiones interactivas, talleres prácticos y espacios para el intercambio de ideas que generan impacto real.



Fundación NovaGob

E-mail: info@novagob.org**NOVIEMBRE 2026****SMART CITY EXPO WORLD CONGRESS 2026**

3-5 noviembre en Barcelona

Organiza:

ICEX

Sinopsis:

Smart City Expo World Congress 2026 es el encuentro global más influyente del sector de ciudades inteligentes, y se celebra más cerca de lo que crees, en Barcelona.

Cada año reúne a representantes de ayuntamientos de numerosos países, organismos públicos, instituciones internacionales, empresas tecnológicas urbanas, operadores de movilidad, organizaciones de energía y medio ambiente, que buscan nuevas soluciones tecnológicas para aplicar en el ámbito urbano. Y tú puedes ser el socio que están buscando. En el Pabellón España de ICEX, en colaboración con Red.es y la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) destacarás desde el primer minuto, porque estarás ubicado en la zona más transitada por autoridades y delegaciones internacionales, aprovechando el poder de atracción del pabellón nacional para que tus soluciones estén en el centro de todas las miradas.



Tel: +34 93 233 20 00

E-mail: smartcityexpo.visitors@firabarcelona.comWeb: www.smartcityexpo.com




EL BURÓCRATA ARTIFICIAL. PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA

Francisco Velázquez López

Mejorar el funcionamiento de la administración pública, aprovechando los avances tecnológicos, generando actividades y proyectos que la acerquen a los ciudadanos son los objetivos esenciales de este ensayo.

Recoge, además, las ideas del autor sobre los resultados de la gestión pública, la evaluación de la gobernanza, la necesidad de realizar políticas de Estado en beneficio de los ciudadanos y la utilidad social de mantener una burocracia eficaz y experta en tecnología, en especial en inteligencia artificial.

La selección de los directivos, la importancia de lo público y la imperiosa necesidad de controlar la inteligencia artificial en la administración, en un entorno de cambio de la función pública son otros temas desarrollados, en un lenguaje claro y accesible.

 Instituto Nacional de Administración Pública

 publicacionesinap.es

LA SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

Hilario Manuel Hernández Jiménez y Concepción Ramos Acuña

El libro analiza cómo la sostenibilidad se incorpora, a escala local, en ámbitos como el medio ambiente, la movilidad urbana, la contratación pública, el urbanismo y la economía local.

Además, busca orientar a organizaciones y responsables políticos para lograr una cohesión social y territorial, y para promover un desarrollo económico resiliente y ambientalmente responsable, mediante políticas que son inclusivas y sostenibles a largo plazo. La obra enfatiza la importancia de la administración local debido a su proximidad y capacidad transformadora, con un enfoque centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

 El Consultor de los Ayuntamientos

 +34 916 02 01 82

 clienteslaley@aranzadilaley.es



DESCIFRANDO LA IA

Richard Susskind


El libro te ayudará a entender qué prácticas desaparecerán, cuáles se transformarán y dónde está el verdadero valor del jurista en un entorno digital cada vez más dominado por la IA y cada vez más exigente. Sus libros no alarman ni idealizan, proporcionan herramientas para adaptarse y seguir siendo relevante. Cualquier profesional del Derecho que lea "Descifrando la IA" podrá comprobar que incomoda lo justo y aporta mucho...

La obra explica: ¿Cuánto más avanzados pueden llegar a ser los sistemas de IA? ¿Estamos cerca de crear algún tipo de «superinteligencia»? ¿Nos acercamos a algún tipo de «singularidad»?

La IA es una nueva tecnología que está transformando sociedades, profesiones y quizá, la manera en la que tomamos decisiones...

Susskind examina dilemas morales, como la toma de decisiones automatizada, la privacidad y el sesgo algorítmico, y propone formas de gestionar estos riesgos.

 Aranzadi LA LEY

 96 351 26 47


MANUAL DE ESTILO DE LENGUAJE CLARO PARA TEXTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

Antonio Martín Fernández

La guía imprescindible para transformar la comunicación jurídica y administrativa a través del lenguaje claro. Un manual de estilo de lenguaje claro para textos legales y administrativos que nace con una vocación práctica: ofrecer conceptos y razones, normativa básica, ejemplos y herramientas para transformar la comunicación jurídica y administrativa en un lenguaje claro, comprensible y accesible. No persigue simplificar el Derecho, sino hacerlo inteligible sin sacrificar rigor ni seguridad jurídica.

En un momento en que leyes, normativas y estándares internacionales exigen documentos más claros, este libro es la herramienta imprescindible para transformar la comunicación legal. Lejos de ser un simple compendio de consejos lingüísticos, este manual explica cómo diseñar e implantar un auténtico plan de cambio hacia el lenguaje claro. Con un estilo ameno, no académico, esta publicación combina rigor y claridad, sin someterse en ningún momento a los sesgos del lenguaje jurídico, pero siempre respetando la exigencia terminológica y las garantías legales.

 Librería Diputación de Barcelona

 934 022 500

 llibreria@diba.cat





La Vía Verde del Urola, una forma de recorrer Euskadi

Desde Zumárraga, el desaparecido ferrocarril del Urola acompañaba al río que le daba nombre hasta Zumaia, donde enlazaba con el ferrocarril costero de los Vascongados. Hoy, parte de su trazado –algo más de 40 km– ha sido recuperado como una vía verde que invita a recorrer los pueblos y el paisaje montañoso de las comarcas guipuzcoanas del Urola Medio y el Alto Urola.



Texto y fotos: Fundación de los Ferrocarriles Españoles

Zumaia

La ruta puede iniciarse en la localidad costera de Zumaia, antiguo punto final del ferrocarril y enlace con el ferrocarril costero de los Vascongados. Su estación permitía conectar el interior del valle con el puerto y con la línea que recorría la costa vasca.

Desde aquí parte un bidegorri de casi tres kilómetros que sigue el trazado ferroviario hasta el barrio de Narrondo. Este primer tramo, cercano al mar

y al Geoparque de la Costa Vasca, recuerda el papel de Zumaia como salida natural hacia el Cantábrico de los productos del interior del valle.

Sin embargo, desde aquí y hasta Iraeta (km 6,8), los ciclistas y senderistas deberán continuar su viaje por la carretera GI 631 durante 3,9 km un vial que jojo! tiene bastante tráfico. Dentro de poco estos 4 km también estarán recuperados, pero de momento “¡kontuz!” (cuidado), como dicen por estos lares.

Iraeta y Zestoa

La vía verde comienza propiamente en Iraeta, antiguo enclave ferroviario situado junto al río Urola. Hoy es conocido por albergar el Tren de Iraeta, un circuito de trenes en miniatura que rinde homenaje al pasado ferroviario de la zona.

Poco después aparece Zestoa, una de las primeras localidades que prosperaron gracias a la línea del Urola. La estación facilitaba la llegada de visitan-



tes al famoso balneario del municipio, uno de los más prestigiosos de Euskadi desde el siglo XIX. El tren permitía a los viajeros acceder cómodamente al balneario y convirtió a Zestoa en un pequeño centro turístico del valle.

La vía verde cruza por primera vez el río Urola mediante dos puentes ferroviarios, recordando la estrecha relación entre la ingeniería del tren y la geografía del valle.

Lasao y Azpeitia

Continuando río arriba se alcanza el pequeño núcleo de Lasao, cuyo desarrollo estuvo ligado a su estación ferroviaria y a las actividades industriales cercanas.

El gran centro ferroviario del valle era, sin embargo, Azpeitia. Situada a los

pies del macizo de Izarraitz, la localidad combinaba actividad industrial, agricultura y comercio. La estación de Azpeitia era el auténtico corazón del Ferrocarril del Urola: talleres, cocheras y dependencias técnicas se concentraban aquí.

Hoy ese legado se conserva en el Museo Vasco del Ferrocarril, ubicado en la antigua estación. Este museo mantiene locomotoras históricas y organiza circulaciones con trenes de vapor por un tramo restaurado de la línea, permitiendo revivir la experiencia de viajar en el antiguo Urola.

Loyola

La vía continúa hacia el barrio de Loyola, donde se encontraba otra estación importante del ferrocarril. Junto a ella se extienden los jardines del Santua-

rio de Loyola, uno de los principales conjuntos monumentales de todo el País Vasco.

El santuario se levanta en torno a la casa natal de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. La proximidad de la estación facilitaba la llegada de peregrinos y visitantes, reforzando el papel del tren como medio de acceso a los grandes centros religiosos y culturales del territorio.

Es este el punto de inicio del Camino Ignaciano, que en su primera etapa hasta la localidad de Zumárraga coincide con el trazado de la vía verde.

Azkoitia

Tras dejar atrás el santuario, la vía verde se adentra en el amplio valle que conduce a Azkoitia. Aquí el antiguo trazado



ferroviario atraviesa el núcleo urbano y pasa junto a la antigua estación, hoy reconvertida en biblioteca municipal.

La presencia del ferrocarril influyó en la expansión urbana de la localidad durante el siglo XX, favoreciendo la actividad comercial y la conexión con las industrias del valle. El casco histórico, declarado conjunto monumental, conserva palacios y casas torre que reflejan la importancia histórica de Azkoitia.

A partir de Azkoitia el paisaje cambia radicalmente. El valle se estrecha y el río serpentea entre laderas escarpadas cubiertas de bosque. Fue en este tramo donde los ingenieros del ferrocarril tuvieron que desplegar mayores esfuerzos para mantener el trazado.

Puentes, viaductos y túneles se suceden continuamente para salvar el

relieve. El recorrido atraviesa hasta nueve túneles y numerosos puentes que cruzan tanto el río como la carretera.

Aizpurutzxo, Urretxu y Zumarraga

En medio de este paisaje montañoso aparece Aizpurutzxo, antiguo enclave ferroviario situado en un punto estratégico del valle. Su estación constituía un pequeño oasis entre túneles y viaductos, ofreciendo servicio a los caseríos y explotaciones forestales de la zona.

La vía verde domina desde la ladera la estampa del pequeño núcleo, recordando la importancia que tuvo el tren para conectar estos lugares aislados con el resto del territorio. Hoy, los restaurantes locales pueden ser un buen punto de avituallamiento.

A partir de aquí continuamos por la garganta del Urola, entre pinares que lo cubren todo. Tras el último túnel, el valle se abre nuevamente y aparecen las localidades de Urretxu y Zumarraga, prácticamente unidas entre sí.

FICHA TÉCNICA

Longitud: 40,19 Km

Localidades: Zumaia - Legazpi pasando por Iraeta, Zestoa, Azpeitia, Azkoitia, Urretxu y Zumarraga. Gipuzkoa. Euskadi

Usos: 

Senderistas, ciclistas, apta para personas con movilidad reducida

Firme: Tierra compactada

Conexiones: Camino Ignaciano y Camino de Santiago del Norte

La estación de Zumarraga era el punto inicial del ferrocarril del Urola y su conexión con la línea principal del ferrocarril del Norte. Desde aquí los viajeros podían continuar hacia Donostia, Bilbao o Madrid. Esta conexión convirtió a Zumarraga en un importante nodo ferroviario y favoreció el crecimiento industrial de la zona.

En Urretxu se conserva la antigua estación de Villarreal, hoy reutilizada como bar, mientras que en Zumarraga el visitante puede acercarse a la ermita de La Antigua, situada sobre una colina que domina el valle.

Legazpi y Mirandaola

En Zumarraga terminaba su periplo el antiguo ferrocarril del Urola. No obstante, la vía verde que tenemos entre manos se prolonga, en paralelo a la línea del ferrocarril en activo, sobre el trazado utilizado por el tren de mercancías de Patricio Echevarría.

Legazpi representa la tradición siderúrgica del valle. Desde la Edad Media, las ferrerías hidráulicas aprovecharon la fuerza del agua del río —cuyo nombre, Urola, significa en euskera “agua de ferrerías”— para trabajar el hierro procedente de los montes cercanos. En esta localidad es imprescindible visitar el conocido museo-fábrica de Chillida.

El recorrido finaliza en el parque de Ferrería de Mirandaola, una ferrería hidráulica del siglo XVI restaurada donde se puede observar el funcionamiento tradicional de los ingenios metalúrgicos. Este enclave resume la historia del valle: primero las ferrerías, después el ferrocarril y hoy la recuperación patrimonial y turística del paisaje.



Más de un millón en daños por los temporales en la Vía Verde de la Sierra

La Fundación Vía Verde de la Sierra ha presentado una primera evaluación que cifra en 1,1 millón de euros los desperfectos producidos por las intensas lluvias caídas en España y que asolaron especialmente a la comunidad andaluza.

Esta entidad gestora, en un primer análisis exhaustivo de la ruta, detalla que todos los municipios por los que discurre la vía presentan deterioros de diferentes magnitudes, llevándose la peor parte el término de Olvera.

Según los informes se han producido daños en el firme, desprendimiento de rocas y laderas colindantes, y se han formado escorrentías —corrientes de agua que surgen cuando rebasan su depósito o cauce natural— sobre la propia vía, entre otros. Especialmente preocupantes son los deterioros en algunos de los túneles que se han quedado sin luz, con grandes acúmulos de barro y con posibles daños estructurales (como fisuras o grietas) que tendrán que ser analizados.

Debido a esta situación, el Camino Natural Vía Verde de la Sierra se encuentra actualmente cerrado al tránsito en todo su recorrido, medi-

da que busca salvaguardar la seguridad de las personas. No obstante, las estaciones de la vía verde a las que se puede acceder por carretera permanecen abiertas.

La Fundación Vía Verde de la Sierra —ente gestor de la vía verde— está estableciendo contactos con todas las administraciones relacionadas con este Camino Natural Vía Verde para solicitar ayudas que permitan su recuperación, la puesta de nuevo en funcionamiento y reapertura al público. Esperemos que su recuperación pueda formar parte del “Plan Andalucía Actúa”, o de las líneas de ayudas del ejecutivo central.



ECOLEC

WASTE HUB

Contacta con nosotros para cumplir con las obligaciones que se derivan de la **responsabilidad ampliada del productor en materia de residuos.**



#ConectaConElReciclajeResponsable

ECOLEC
BATERÍAS

ECOLEC
FUNDACIÓN

ECOLEC
ENVASES



Acuerdo Marco



Asistencia para la gestión tributaria en vía ejecutiva

Lote 1: Andalucía, Ceuta, Melilla e Islas Canarias

Lote 3: Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Madrid

Lote 4: Cataluña, Valencia, Murcia, Islas Baleares*

Un servicio que contribuye a mejorar los resultados de la recaudación ejecutiva y a reducir la deuda pendiente



*con propuesta de adjudicación

Cómo contratar servicios de colaboración



SIN nuevas licitaciones

(pliegos aprobados por la FEMP)



SIN coste fijo

1

Adhesión a la Central de Contratación de la FEMP

2

Designación de usuario para la gestión del contrato desde la plataforma informática

3

Justificación y formalización del contrato basado

Para más información sobre el proceso de contratación de servicios y las prestaciones incluidas en el Acuerdo Marco:

www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/

Tel. 91 364 37 00

centraldecontratacion@femp.es

www.cgi.es/femp | <https://cgi.es/ejecutiva/>

Nuria Cabo

ncabo@cgi.es

637.589.505

Blas Acosta

bacosta@cgi.es

649.838.284

Sergio Farías

sfarias@cgi.es

609.521.367

Jorge Afonso

jafonso@cgi.es

608.028.644

CENTRAL DE CONTRATACIÓN

